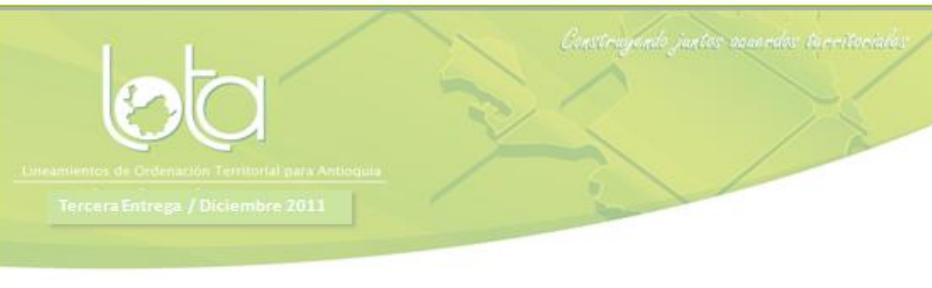


Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



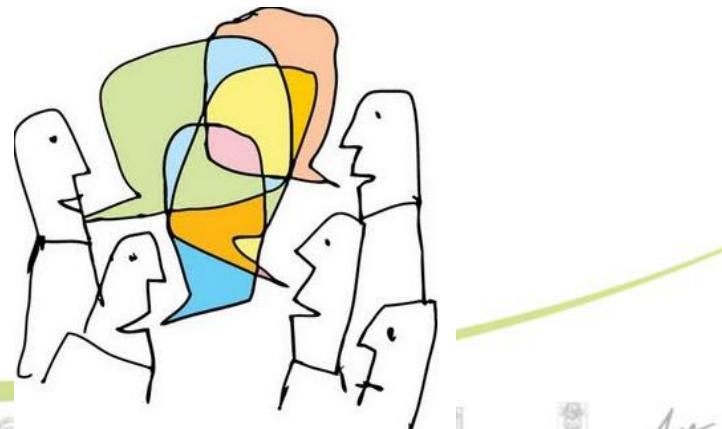
Comisión
TRIPARTITA



LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA, FASE II

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 0584 DE JUNIO de 2011

COMISION TRIPARTITA – UNION DE UNIVERSIDADES



Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**



**Comisión
TRIPARTITA**

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Alcaldía de Medellín

**Área
METROPOLITANA
del Valle de Aburrá**



NORDESTE

Contenido.

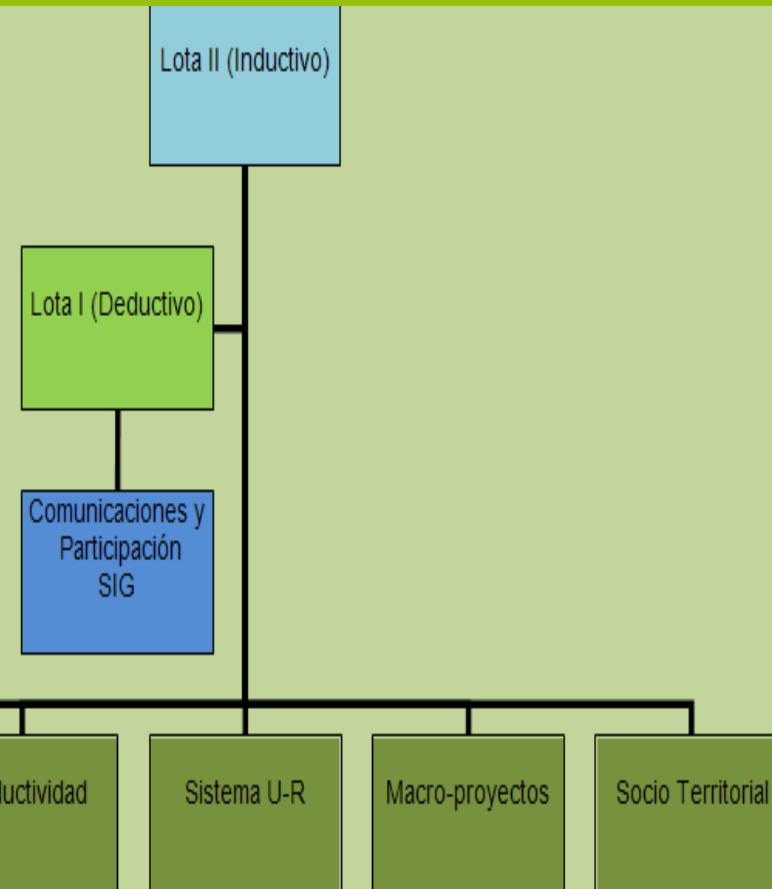
1. **Sobre el método.**
 2. Componentes.
 3. Definiciones.
 4. Tensiones y potencialidades
 5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT-.
- 

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



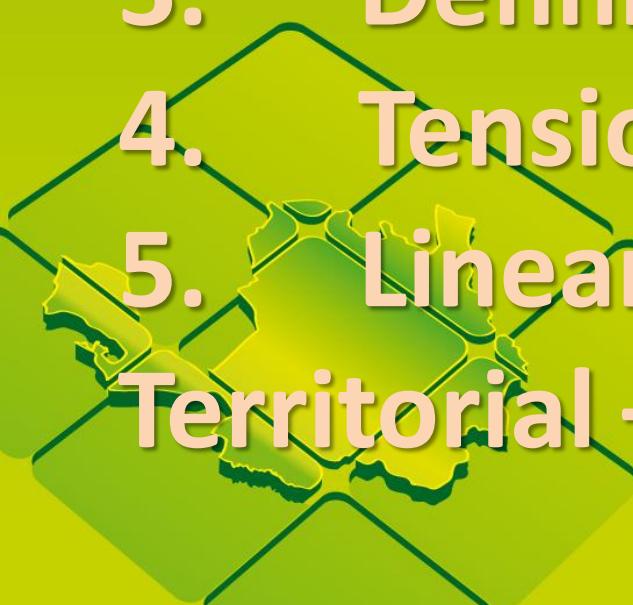
Comisión
TRIPARTITA



“Lota se propone establecer para el territorio departamental, las líneas de actuación territorial, que permitan revertir las tendencias negativas en la organización territorial, y potenciar la diversidad geográfica y social del territorio, para proponer una estructura de ordenación territorial más equilibrada, mejor distribuida en el territorio y capaz de responder por la infraestructura que requieren los proyectos económicos y la reproducción social y cultural de las subregiones, tanto a partir de sus valores propios, como de los proyectos nacionales y de los pulsos de la globalización económica y cultural”.

Sobre el método.

Contenido.

1. Sobre el método.
 2. Componentes.
 3. Definiciones.
 4. Tensiones y potencialidades
 5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT-.
- 

Subregiones		Base natural		
	Área (ha) total subregión	Área (ha) con zonas Protegidas	Área (ha) de iniciativas de conservación	Área (ha) en bosques de Ley Segunda
Urabá	1,212,786	98,160	92,551	364,751
Occidente	751,130	67,537	26,129	305,353
Norte	781,391	170,802	16,184	67,891
Oriente	706,471	16,883	227,741	59,523
Suroeste	622,954	97,690	21,119	231,579
Nordeste	850,262	498	13,283	185,378
Magdalena Medio	476,564	5,793	261,895	8,155
Bajo Cauca	824,230	0.00	86,537	134,977
Valle de Aburra	28,162	24.38	7,801	0
Totales	6,341,307	485,528	753,238	1,357,606

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



Universidad
Pontificia
Bolivariana



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN



UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE MEDELLÍN



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Comisión
TRIPARTITA



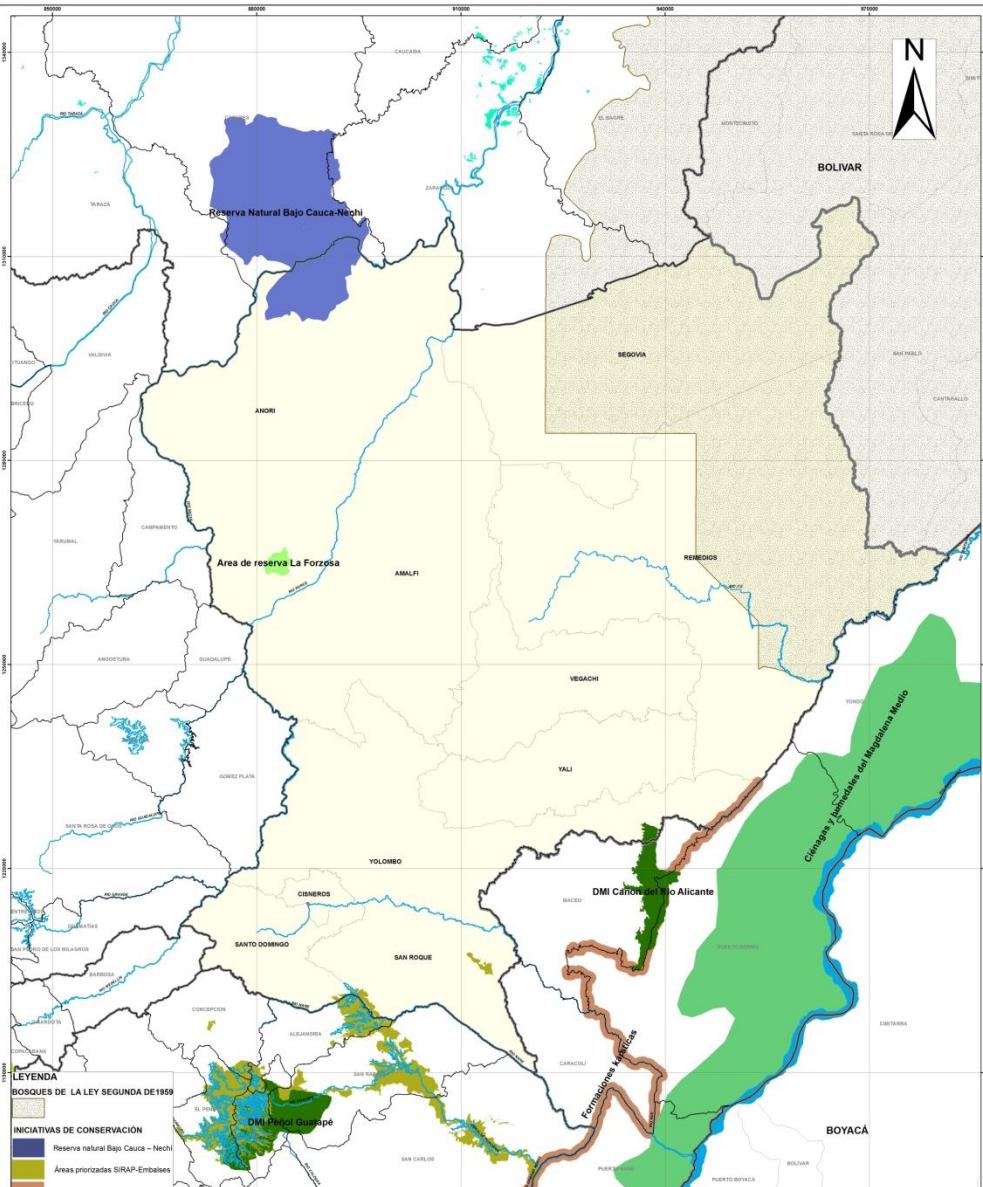
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Alcaldía de Medellín



Área
Metropolitana
del Valle de Aburrá



BASE NATURAL

BOSQUES DE LA LEY 2DA



ÁREAS PROTEGIDAS



Áreas Protegidas SIDAP

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN



Reserva natural Bajo Cauca - Nechí



Ciénagas y humedales



Zonificación de Manglares



Ubicación de manglares



Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca



SIRAP Páramo - Humedales del Suroriente y Magdalena Medio

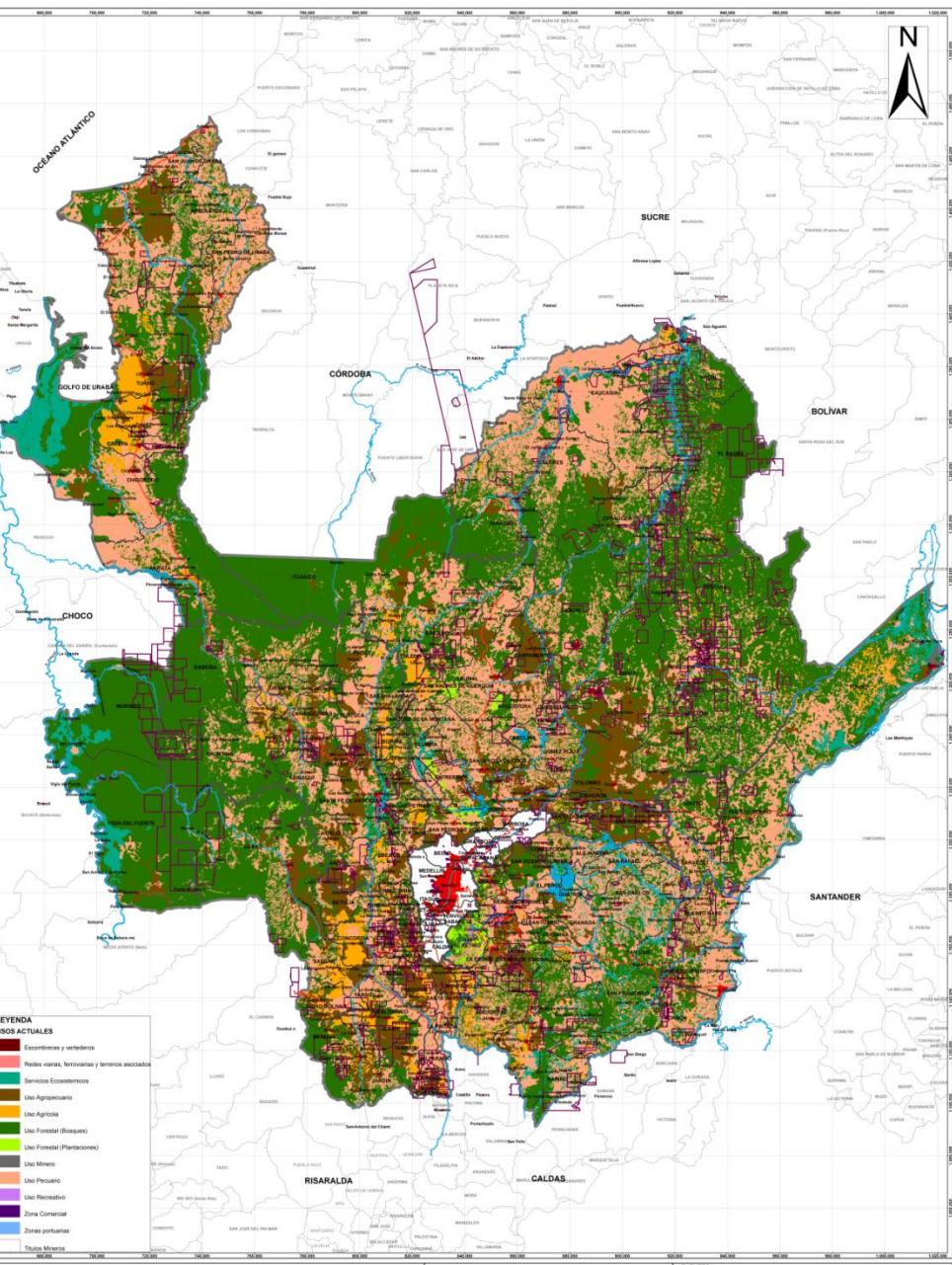


Áreas priorizadas SIRAP-Embalses

- Formaciones Karsticas
- Parque regional ecológico ARVI
- Área de reserva Farallones de La Pintada
- Área de reserva La Candela
- Área de reserva La Forzosa



Subregiones		Productividad							
	Área (ha) total subregión	Minero	Agrícola	Pecuario	Agropecuario	Forestal (bosq)	Forestal (plantac)	Cultivos ilícitos	Otros
Urabá	1,212,786	135	57,034	331,621	89,963	633,814	161		96,874
Occidente	751,130	0	24,514	231,799	85,704	394,215	1,401		11,374
Norte	781,391	245	15,680	297,794	93,299	350,672	11,066	566	11,626
Oriente	706,471	508	18,480	307,967	60,836	239,960	13,228	537	59,856
Suroeste	622,954	32	59,623	173,206	117,990	264,564	1,334	1	4,836
Nordeste	850,262	416	5,160	185,547	126,936	526,205	310	2,073	4,601
Magdalena Medio	476,564	4,835	9,830	212,120	12,356	200,222	0	2,898	36,533
Bajo Cauca	824,230	23,605	6,834	307,189	20,255	438,357	50	47	25,737
Valle de Aburra	115,519								
Totales	6.341.307	29.778	197.155	2.047.243	607.338	3.048.009	27.550	5.350	251.438



MAPA DE PRODUCTIVIDAD DE ANTIOQUIA

Lineamientos de Ordenamiento Territorial para Antioquia
Construyendo océanos territoriales

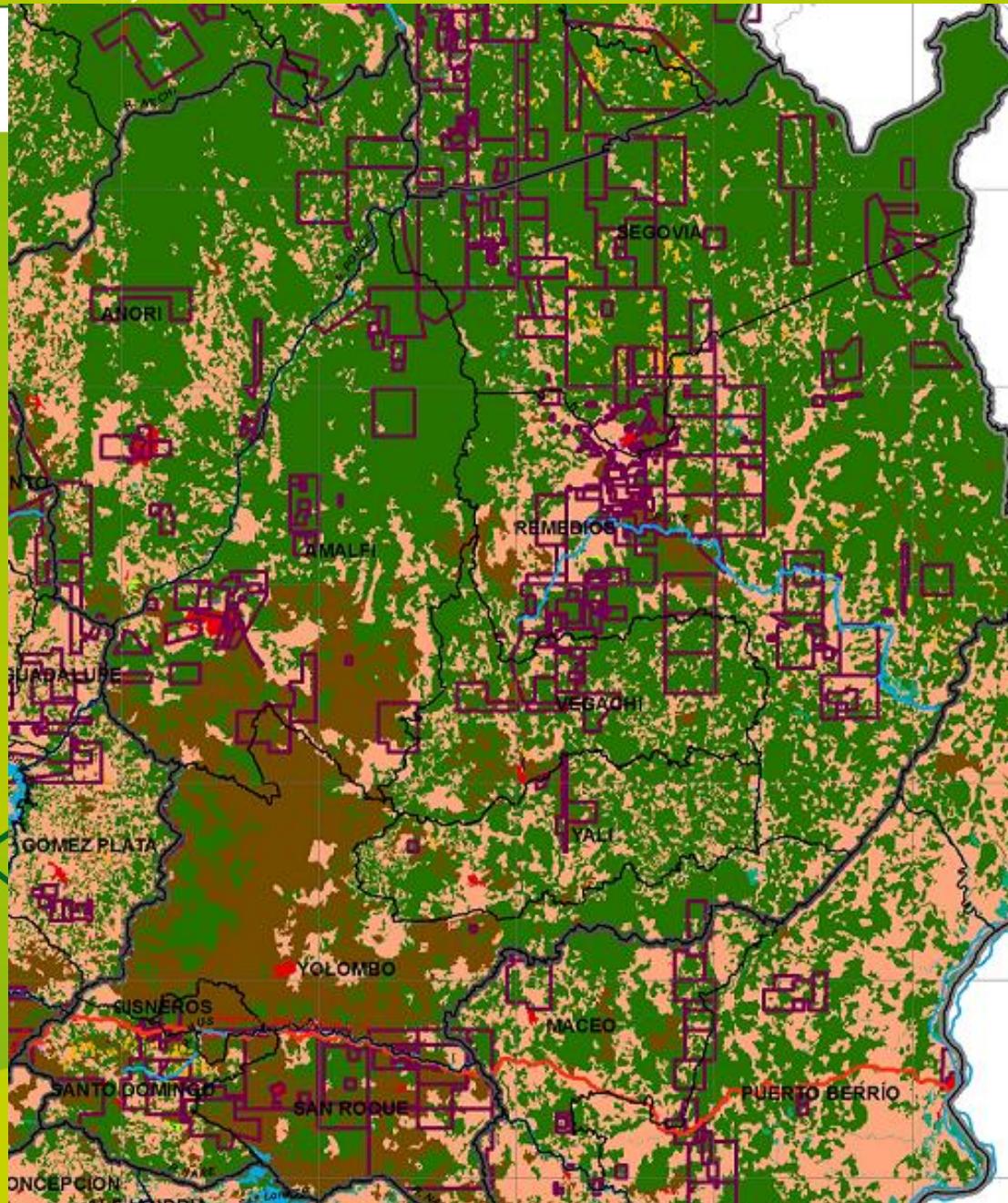


COMISIÓN TRIPARTITA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, ALCALDÍA DE MEDELLÍN
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 6584 DEL 28 DE JUNIO DE 2011
LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA LOTA FASE II



Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

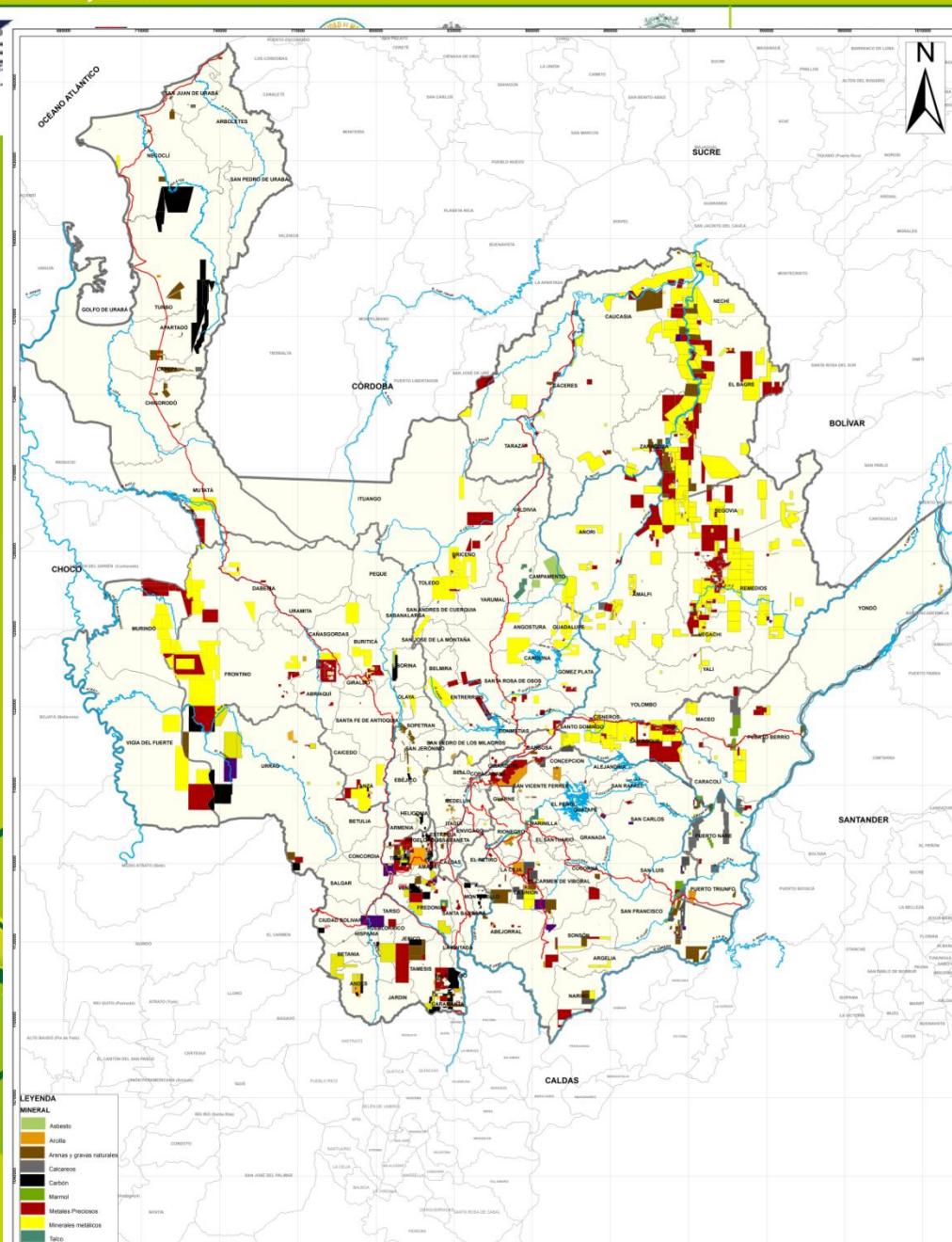
Construyendo acuerdos territoriales



LEYENDA

USOS ACTUALES

- Escombreras y vertederos
- Redes viarias, ferroviarias y terrenos asociados
- Servicios Ecosistémicos
- Uso Agropecuario
- Uso Agrícola
- Uso Forestal (Bosques)
- Uso Forestal (Plantaciones)
- Uso Minero
- Uso Pecuario
- Uso Recreativo
- Zona Comercial
- Zonas portuarias
- Titulos Mineros

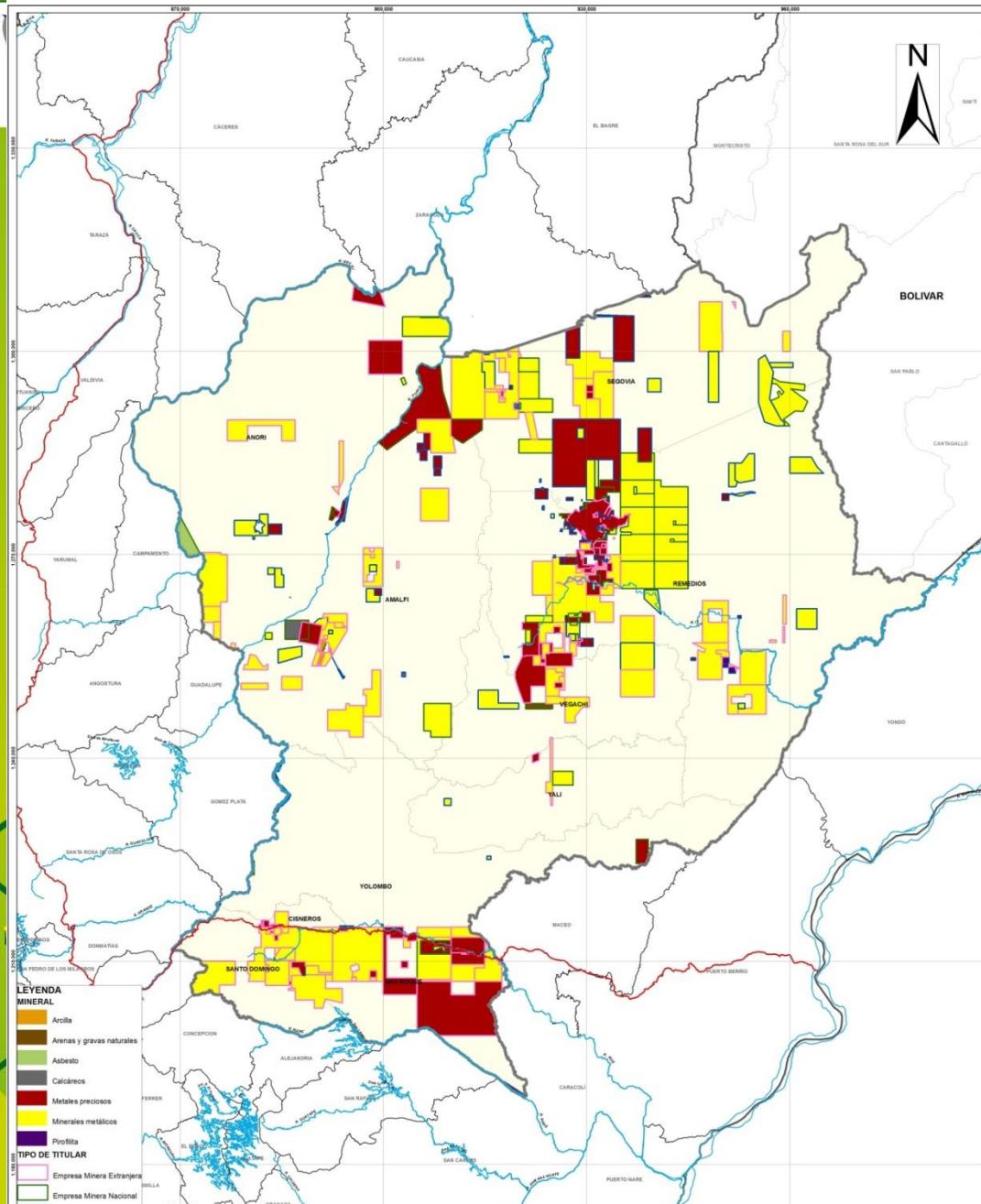


LEYENDA MINERAL

- Arcilla
- Arenas y gravas naturales
- Asbesto
- Calcáreos
- Metales preciosos
- Minerales metálicos
- Otros minerales

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



LEYENDA MINERAL

- Arcilla
- Arenas y gravas naturales
- Asbesto
- Calcáreos
- Metales preciosos
- Minerales metálicos
- Otros minerales

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia
Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**

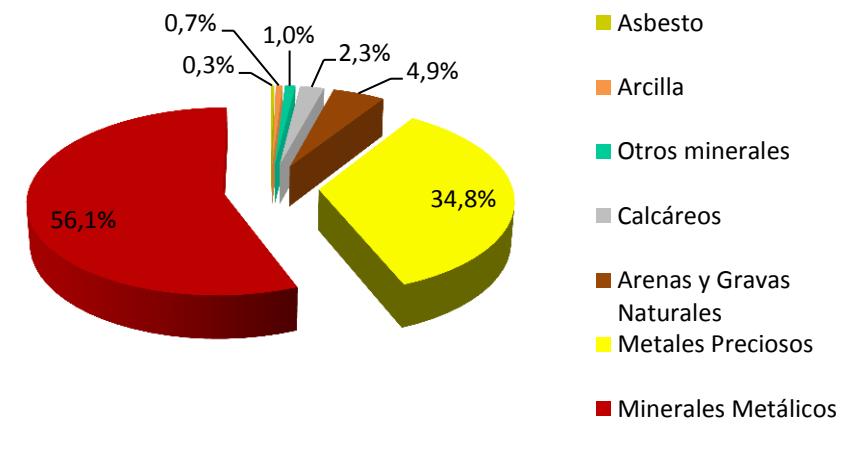
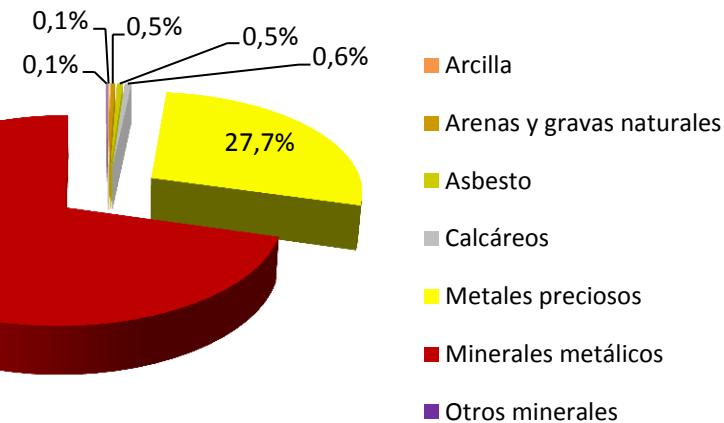


**Comisión
TRIPARTITA**



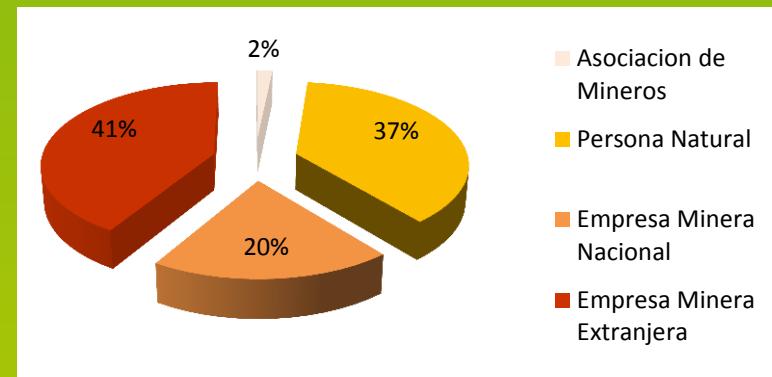
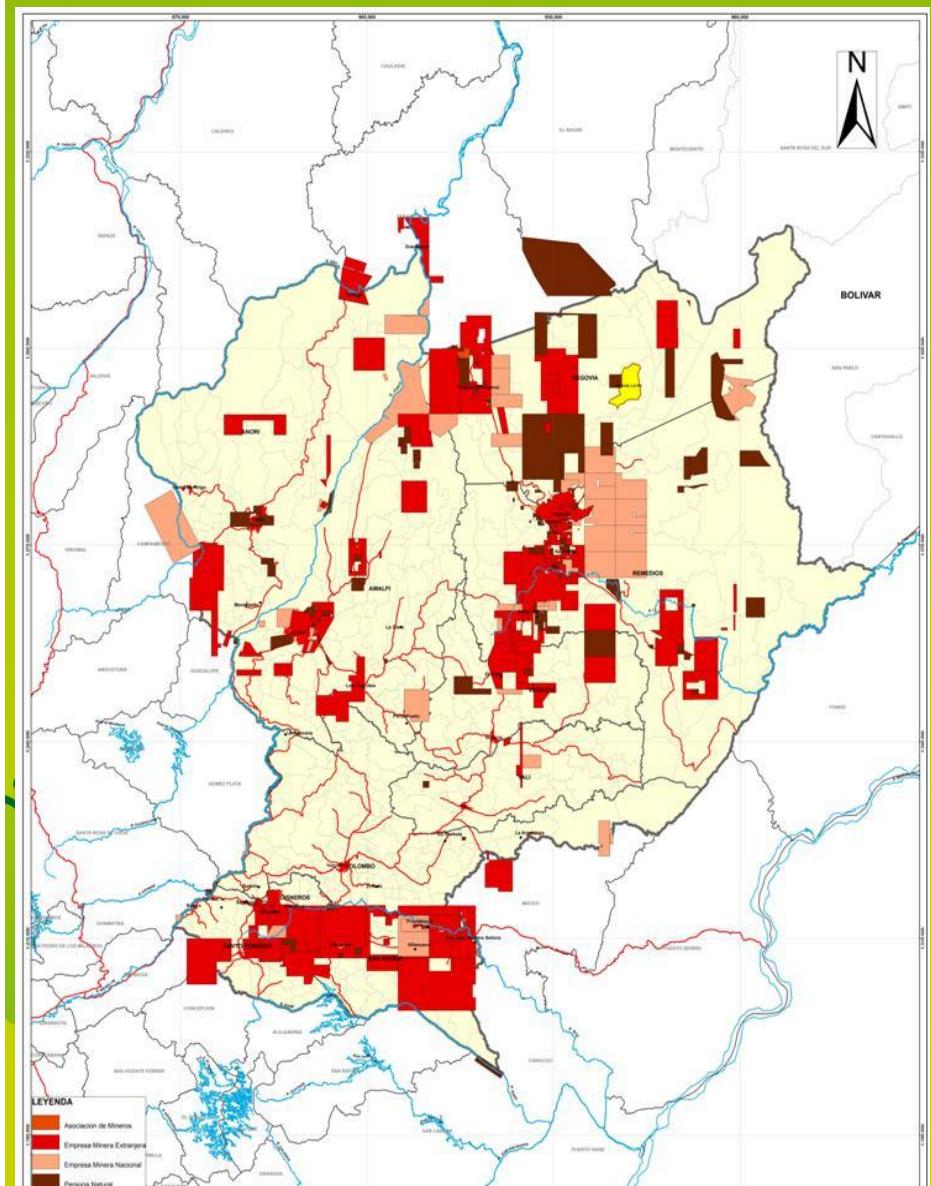
Subregión	Área de títulos Mineros en la Subregión	Área (ha) de la Subregión	Porcentaje de Títulos mineros en la Subregión	Número de Títulos Mineros en la Subregión
Uraba	92,911	1,212,786	7.66	94
Occidente	94,601	751,130	12.59	161
Norte	69,257	781,391	8.86	108
Oriente	59,932	706,471	8.48	161
Suroeste	107,147	622,954	17.20	219
Nordeste	184,592	850,262	21.71	305
Magdalena Medio	34,821	476,564	7.31	97
Bajo Cauca	184,236	824,230	22.35	197
Valle de Aburra	11,280	115,519	9.76	131
Totales	838.781.19	6.341.307		1470

Se han concedido 305 títulos mineros en la subregión Nordeste que ocupan un área de 184.592 Ha, los cuales se relacionan con: arcilla, asbestos, minerales metálicos – metales preciosos, arenas y gravas naturales, calcáreos y pirofilita.

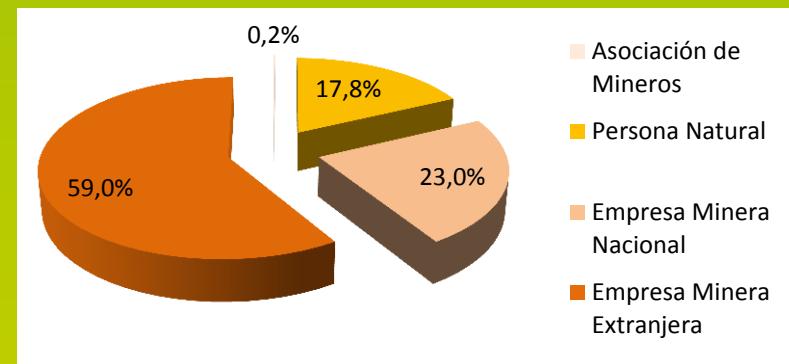


Porcentaje de áreas por tipo de mineral en la subregión Nordeste

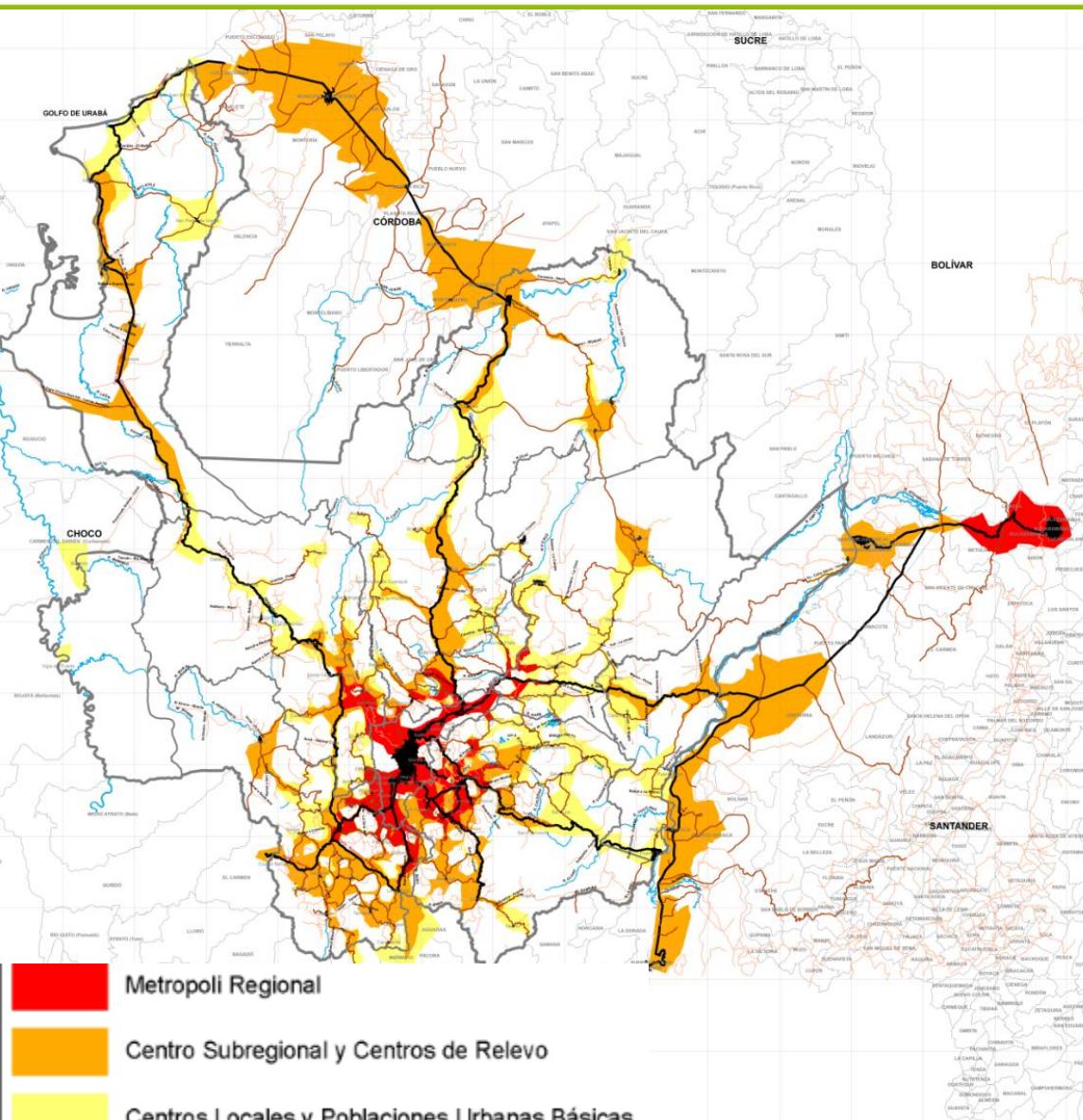
Porcentaje de títulos por tipo de mineral en la subregión Nordeste



Porcentaje de títulos concedidos a los tipos de titulares mineros en la subregión Nordeste



Porcentaje de área concedida a los tipos de titulares mineros en la subregión Nordeste



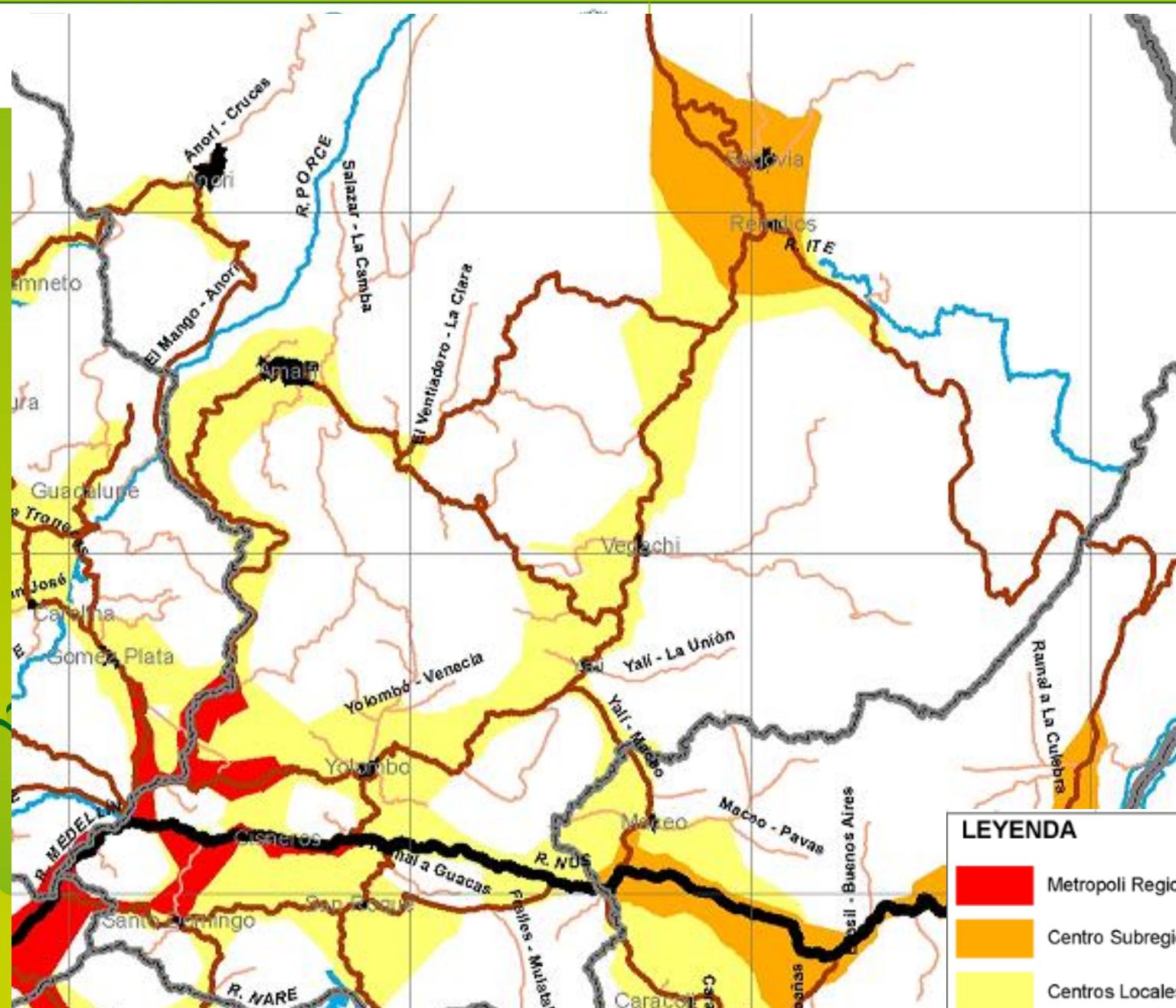
JERARQUIA DE ASENTAMIENTOS Y AREAS DE INFLUENCIA

De los 10 municipios que integran la Subregión Nordeste, únicamente uno está catalogado como Centro de Relevamiento Secundario (un cuarto nivel de acuerdo a la jerarquía de asentamientos establecida por el departamento), este es Segovia. El 70% de las cabeceras de la subregión (7) son Centros Locales los cuales poseen servicios básicos de carácter muy local y 2 (Anorí y Yalí) solo alcanzan a ser poblaciones básicas con funciones mínimas de autoabastecimiento, comercio y servicios elementales.

Esta situación señala un incipiente sistema urbano-regional debido a la falta de un auténtico centro de jerarquía subregional, que de cobertura a los municipios de la subregión.

URBANO-REGIONAL

URBANO-REGIONAL



LEYENDA

- Metropoli Regional
- Centro Subregional y Centros de Relevo
- Centros Locales y Poblaciones Urbanas Básicas

JERARQUIA DE ASENTAMIENTOS Y AREAS DE INFLUENCIA

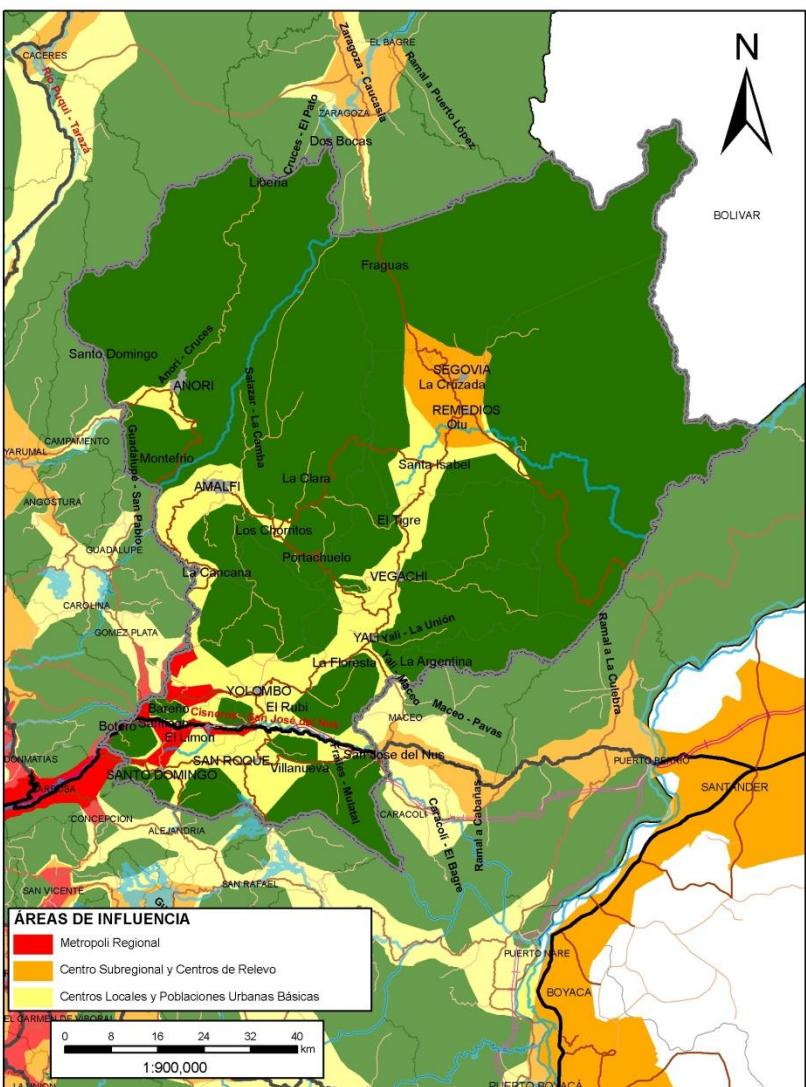
Se suma a esta situación la baja interconexión entre las distintas cabeceras municipales, corregimientos y centros poblados, pues todos los asentamientos excepto Remedios están por fuera del área de influencia efectiva de servicio (1 hora) del núcleo que presta mayor nivel de servicios: Segovia .

Es especialmente crítico el caso del municipio de Anorí, pues el deterioro de la vía Amalfi-Vegachí-El Tigre ha debilitado los nexos de este municipio con la subregión.

Jerarquía de Asentamientos Urbanos

MUNICIPIO	No. ORDEN EN EL DEPARTAMENTO	JERARQUIA
Segovia	32	Centros de Relevío Secundario
Amalfi	43	Centros Locales Principales
Yolombó	45	Centros Locales Principales
Remedios	57	Centros Locales Secundarios
Cisneros	58	Centros Locales Secundarios
San Roque	63	Centros Locales Secundarios
Santo Domingo	66	Centros Locales Secundarios
Vegachí	73	Centros Locales Secundarios
Anorí	94	Poblaciones Urbanas Básicas
Yalí	110	Poblaciones Urbanas Básicas

Fuente: Análisis Funcional de Asentamientos DAP



ACCESIBILIDAD

Subregiones		Urbano regional	
	Área (ha) total subregión	Área (ha) centros poblados	Densidad Vías
Urabá	1,212,786	3,578	0.08
Occidente	751,130	1,805	0.16
Norte	781,391	1,808	0.18
Oriente	706,471	4,362	0.27
Suroeste	622,954	3,034	0.27
Nordeste	850,262	3,080	0.14
Magdalena Medio	476,564	2,125	0.14
Bajo Cauca	824,230	2,594	0.09
Valle de Aburra	115,519	19,648	
Totales	6,341,307	42,033	

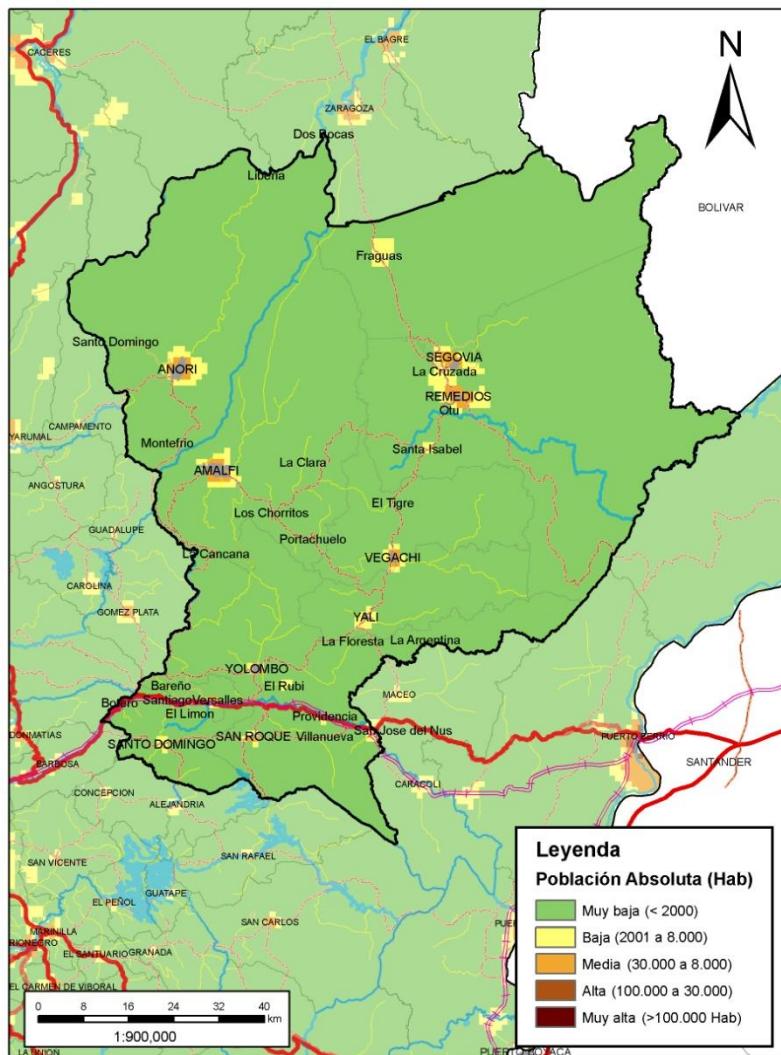


La subregión cuenta con dos corredores que facilitan la conexión intermunicipal y la integración de la región y el país. **La ruta nro. 60**, troncal nacional que conecta a Medellín con Puerto Berrío, de la cual solo participa directamente el municipio de Cisneros; y la **troncal del nordeste**, columna vertebral de la subregión que sirve de enlace entre las subregiones central, nordeste y bajo Cauca. Las comunicaciones de índole urbano-rural presentan serias deficiencias, por la baja densidad de vías terciarias y el mal estado de las existentes. Esta estructura confirma la inexistencia de un sistema urbano regional funcional.

Los indicadores de densidad vial sitúan a la Subregión Nordeste en niveles bajos de Accesibilidad, con 0.14 kl/km², tomando como referencia la Subregión de Oriente que posee las densidades viales mayores del departamento con 0.27 kl/km².

URBANO-REGIONAL

CONCENTRACION DE POBLACION



Los asentamientos de la subregión en su mayoría están distribuidos sobre el territorio obedeciendo a la lógica de localización de las vías troncales. El asentamiento con mayor peso demográfico es Segovia con 30.041 habitantes en la zona urbana, que junto con Remedios conforma la polaridad principal de la subregión por la proximidad entre ambas cabeceras urbanas (este último con 9.347 habitantes). Seguido de Amalfi con aproximadamente 11.600 habitantes (zona urbana), y Cisneros con 7.700 aprox.

Proyecciones de Población DANE año 2010

MUNICIPIO	total	cabecera	resto	No. ORDEN EN EL DEPARTAMENTO
Segovia	37.647	30.041	7.606	32
Amalfi	21.295	11.611	9.684	43
Yolombó	21.939	6.657	15.282	45
Remedios	25.861	9.347	16.514	57
Cisneros	9.375	7.713	1.662	58
San Roque	17.486	6.146	11.340	63
Santo Domingo	10.991	2.089	8.902	66
Vegachí	10.331	6.084	4.247	73
Anorí	16.025	6.039	9.986	94
Yalí	7.972	3.048	4.924	110
Total	178.922	88.775	90.147	

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, proyecciones demográficas DANE para año 2010

Subregiones		Infraestructura y Megaproyectos				
	Área (ha) total subregión	Vías (Km)	Hidroeléctricas (MW)	Puertos	Cobertura agua potable (%)	Cobertura alcantarillado (%)
Urabá	1,212,786	962.80		De aguas profundas en Tarena	41.7	52.1
Occidente	751,130	1,184.56	Hidroeléctricas la Herradura y Cañafisto (1.600 MW)		27.4	51.7
Norte	781,391	1,422.52	Micros centrales (Pajarito, Espíritu Santo, Rio San Andrés, Caruquia, Guanaquitas, Montañitas, Tenche, Chagualo, Valdivia, Cuerquia - El Palmar, Dolores) (204 MW) Hidroituango (2.400 MW)		49.8	55.8
Oriente	706,471	1,898.74	42 solicitudes de concesiones para el aprovechamiento hidroenergético del agua		56.7	80.4
Suroeste	622,954	1,696.05	Aguafresca, Rio Piedras, Santa Rita, Urrao, Tamesis, Barroso		45.8	75.2
Nordeste	850,262	1,210.08	Porce II,Porce III,Porce IV, La Palmera, La Guaira, Tamar, Riachón, El Limón, Santiago, La Cascada, La Rebusca (2.140 MW)		28.1	65.1
Magdalena Medio	476,564	688.34	Nus, Marañal, Patagon,Carbonero, Yondo, Carare, Tamar,		60.1	82.1
Bajo Cauca	824,230	779.52	R Cauca-Apavi,R Cauca-Apavi II,R Cauca-Toloso,R Porce-Nechi Dos Bocas,R Tigui Bellavista, R Tigui Basilio (1.245 MW)		14.9	65.2
Valle de Aburra	115,519				94.8	97.3

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia
Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**



**Comisión
TRIPARTITA**



MEGAPROYECTOS

Subregiones	Area (ha) total subregion	Potencial hidroeléctrico de EPM	Potencial hidroelectri co sin EPM	Total Potencial hidroeléctrico Antioquia
Uraba	1,212,786	1,430	27,5	1.457
Occidente	751,130	31,6	1371	1.403
Norte	781,391	4,347	3722	8.069
Oriente	706,471	2,243	3562	5.806
Suroeste	622,954	435,2	671,5	1.106
Nordeste	850,262	2,268,2	136,9	2.405
Magdalena Medio	476,564	1,916	176,6	2.092
Bajo Cauca	824,230	841	360	1.201
Valle de Aburra	115,519	365,9	39,5	405,4
TOTALES	6,341,307	10,777	9,015	23.539



ITA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

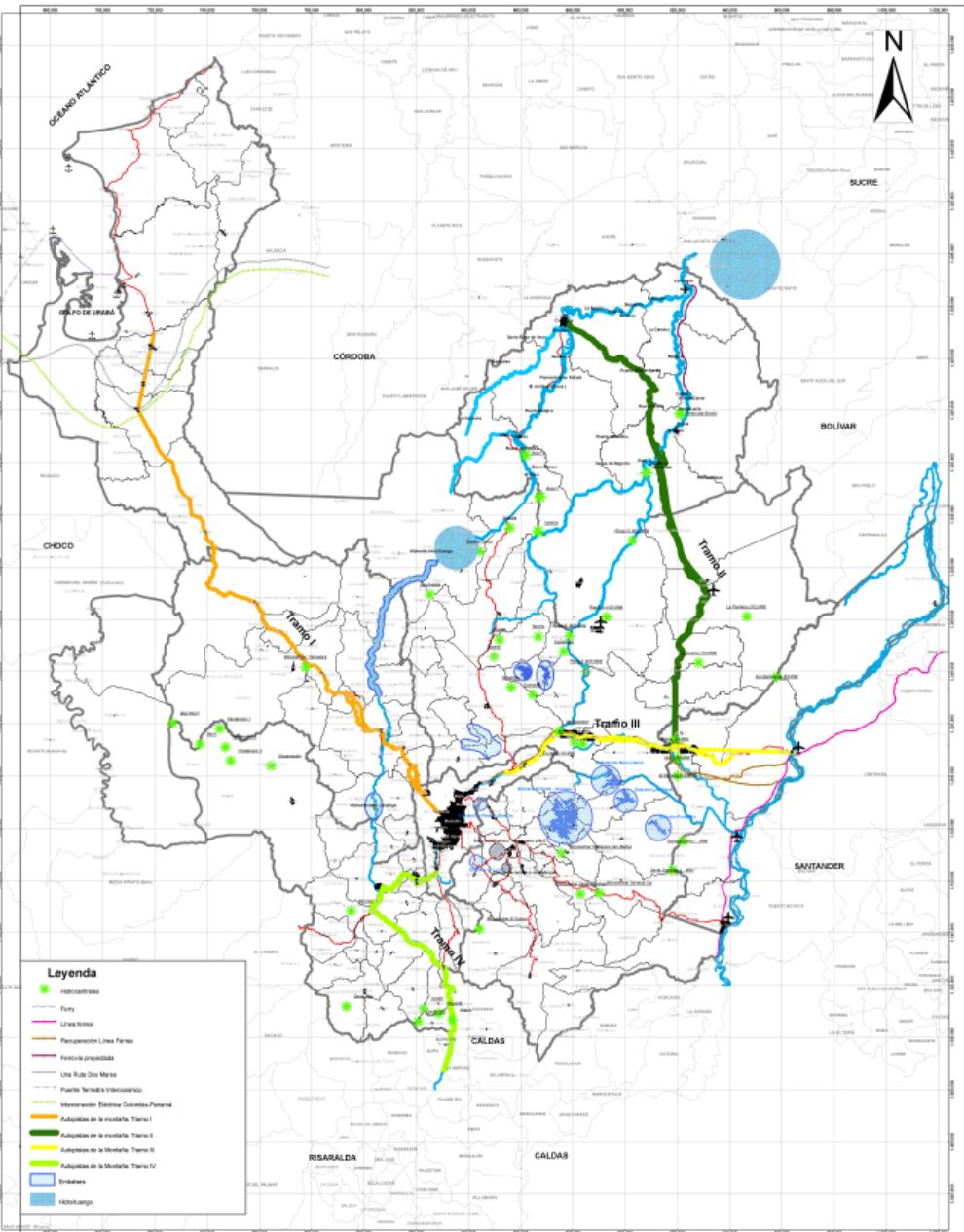
Alcaldía de Medellín

Área
METROPOLITANA
del Valle de Aburrá

MEGAPROYECTOS

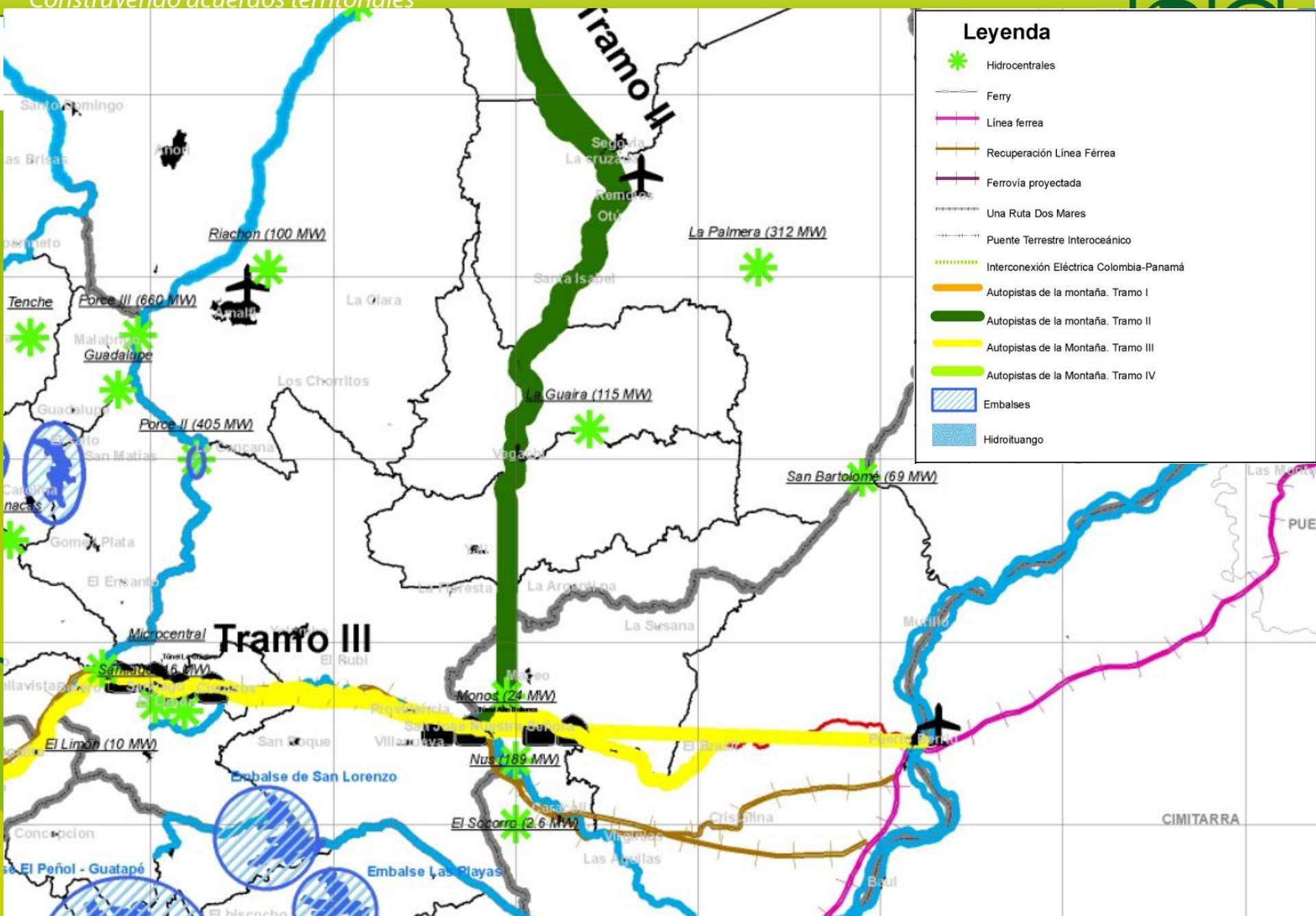
Leyenda

- Hidrocentrales
- Ferry
- Línea ferrea
- Recuperación Línea Férrea
- Ferrovía proyectada
- Una Ruta Dos Mares
- Puente Terrestre Interoceánico
- Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá
- Autopistas de la montaña. Tramo I
- Autopistas de la montaña. Tramo II
- Autopistas de la Montaña. Tramo III
- Autopistas de la Montaña. Tramo IV
- Embalses
- Hidroituango



Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



Subregiones	Población Expulsada	Población Recibida
	Datos Acción Social 2006-marzo 2011	
Urabá	30,701	20,562
Bajo Cauca	28,191	10,348
Oriente	22,064	18,101
Suroeste	13,145	5,545
Nordeste	8,289	3,200
Norte	13,257	4,499
Occidente	10,086	3,596
Magdalena Medio	7,142	2,033
Valle de Aburrá	30,327	106,204
Total Subregiones	163,202	174,088

Municipios Subregión	Personas Expulsadas	Personas Recibidas
	Datos Acción Social 2006-marzo 2011	
Nordeste		
Amalfi	792	690
Anorí	1.634	238
Cisneros	160	109
Remedios	1.440	802
San Roque	485	231
Sto. Domingo	426	299
Segovia	1.993	448
Vegachí	599	185
Yalí	160	44
Yolombó	600	154
TOTAL SUBREGIÓN	8,289	3,200

Desplazamiento

SOCIO TERRITORIAL

Desplazados y hectáreas abandonadas la subregión Nordeste, 1997- 2007

Municipios	Desplazados (Datos Acción Social)	Hectáreas abandonadas por la incidencia de grupos paramilitares (Datos Pastoral Social)	Hectáreas abandonadas por la incidencia otros grupos armados (Datos Pastoral Social)	Total hectáreas abandonadas (Datos Pastoral Social)
Amalfi	1.400	15	25	40
Anorí	2.341		24	24
Cisneros	117	1	4	5
Remedios	1.950	29	131	160
San Roque	1.139	570	14	584
Sto. Domingo	1.009	10	507	517
Segovia	2.346	144	811	955
Vegachí	1.000		607	607
Yalí	553		146	146
Yolombó	1.444		40	40
TOTAL SUBREGIÓN	13.299	769	2.309	3.078

Fuente: Reyes Posada, Alejandro. (Con la colaboración de Liliana Duica Amaya).

Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2009, 378p., pp. 239-243

SOCIOTERRITORIAL

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA Y MISERIA EN LAS SUBREGIONES DE ANTIOQUIA Y EN LOS MUNICIPIOS DEL NORDESTE - 2009

SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO	NBI (pobre)	NBI (miseria)
	% de Personas	
TOTAL DEPARTAMENTO	22,96	8,15
BAJO CAUCA	58,96	30,35
MAGDALENA MEDIO	39,32	16,26
NORDESTE	42,19	17,88
NORTE	37,87	17,01
OCCIDENTE	49,39	23,85
ORIENTE	25,46	5,66
SUROESTE	31,54	8,31
URABÁ	53,31	28,56
VALLE DE ABURRÁ	11,53	2,24

MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN NORDESTE	NBI (pobre)	NBI (miseria)
	% de Personas	
TOTAL DEPARTAMENTO	22,96	8,15
NORDESTE	42,19	17,88
Amalfi	45,29	20,53
Anorí	48,14	19,53
Cisneros	23,75	2,98
Remedios	47,56	24,29
San Roque	38,12	11,79
Santo Domingo	29,07	6,52
Segovia	41,37	19,05
Vegachí	46,33	19,54
Yalí	44,94	21,03
Yolombó	40,63	16,18

ANTIOQUIA: EVOLUCIÓN DEL GINI POR SUBREGIONES, 1995-2004

Año	Valle de Aburrá	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá
1995	0.705	0.614	0.716	0.762	0.688	0.768	0.687	0.760	0.671
1996	0.701	0.611	0.710	0.760	0.692	0.800	0.686	0.759	0.766
1997	0.691	0.657	0.715	0.762	0.729	0.796	0.699	0.755	0.721
1998	0.677	0.689	0.713	0.756	0.785	0.819	0.718	0.750	0.734
1999	0.680	0.697	0.722	0.768	0.757	0.806	0.709	0.760	0.723
2000	0.668	0.751	0.715	0.768	0.787	0.813	0.717	0.743	0.735
2001	0.667	0.752	0.726	0.769	0.786	0.814	0.717	0.747	0.708
2002	0.664	0.757	0.734	0.777	0.799	0.822	0.723	0.769	0.727
2003	0.668	0.743	0.750	0.790	0.790	0.820	0.722	0.800	0.725
2004	0.654	0.797	0.742	0.784	0.827	0.832	0.733	0.774	0.729

Fuente: Para los años 1995, 1996, 1997, 2000, 2001 y 2003: datos calculados por Wolf, Luis (2004).

"Inequidad y globalización" Universidad Nacional de Colombia sede Medellín(Informe sin publicar). En: Mora, Tatiana Maritza y Juan Carlos Muñoz Mora. "Concentración de la propiedad de la tierra y producto agrícola en Antioquia 1995-2004. Monografía para optar al título de economista. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, 2006. El resto de datos: cálculos propios.

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN SUBREGIONES DE ANTIOQUIA 2002 y 2009 (ÍNDICES GINI)

SUBREGIÓN	2002	2009
Bajo Cauca	0.790	0.630 ↓
Magdalena Medio	0.820	0.720 ↓
Nordeste	0.820	0.730 ↓
Norte	0.790	0.710 ↓
Occidente	0.820	0.770 ↓
Oriente	0.710	0.670 ↓
Suroeste	0.820	0.740 ↓
Urabá	0.830	0.670 ↓
Valle de Aburrá	0.524	0.530 ↑

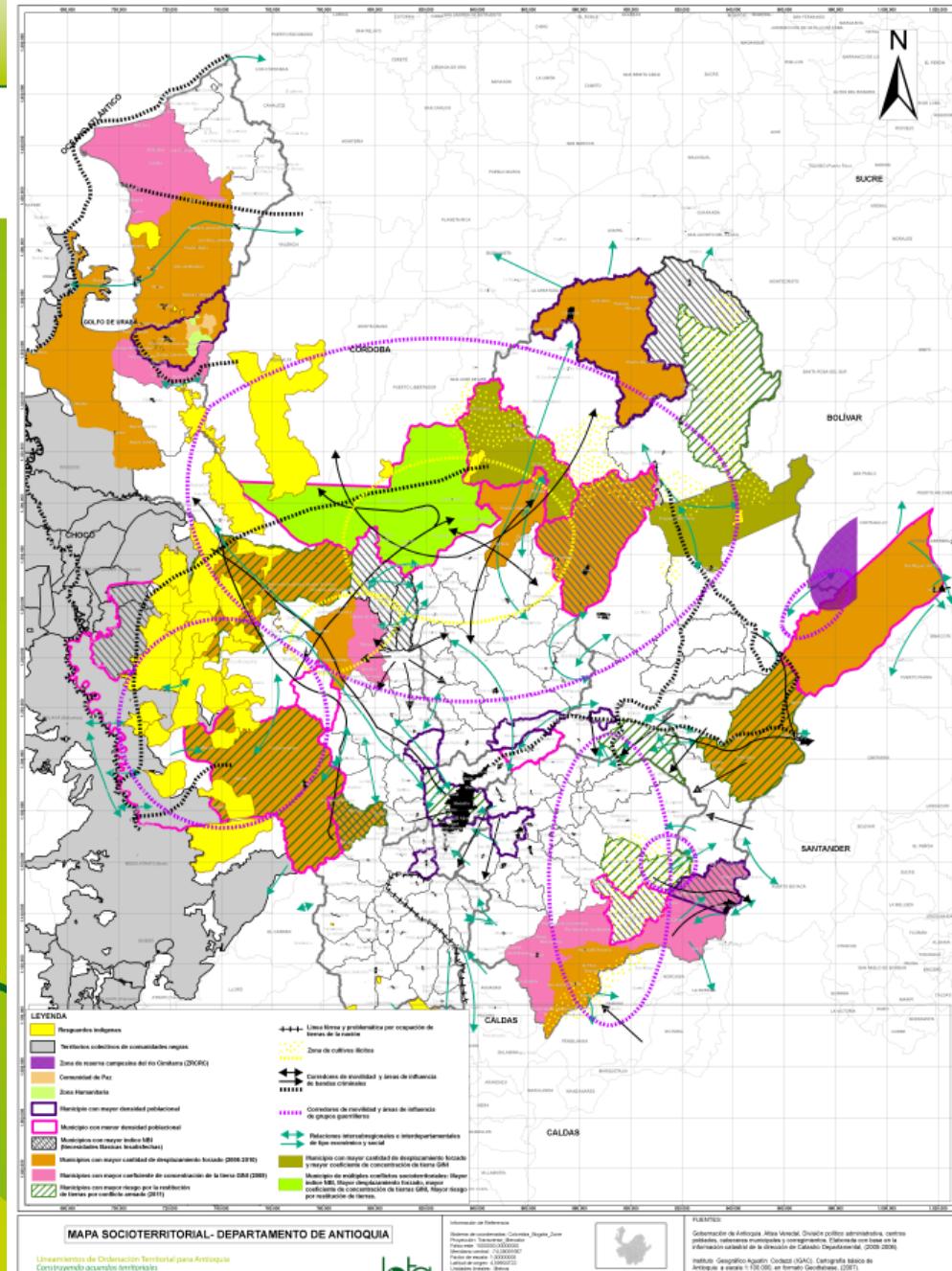
CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN LA SUBREGIÓN NORDESTE DE ANTIOQUIA 2002 y 2009 (ÍNDICES GINI)

SUBREGIÓN	2002	2009
Amalfi	0,7625	0,623 ↓
Anorí	ND	0,6553
Cisneros	0,7288	0,6151 ↓
Remedios	0,7433	0,6264 ↓
San Roque	0,8112	0,6783 ↓
Sto. Domingo	0,7525	0,5846 ↓
Segovia	0,7736	0,809 ↑
Vegachí	0,8111	ND
Yalí	0,842	ND
Yolombó	ND	ND



POBLACIÓN SUBREGIONES ANTIOQUIA

Subregiones	Población	Porcentaje
Urabá	580.268	9,57%
Bajo Cauca	269.691	4,45%
Oriente	561.089	9,25%
Suroeste	375.422	6,19%
Nordeste	178.922	2,95%
Norte	248.003	4,09%
Occidente	200.298	3,30%
Magdalena Medio	107.450	1,77%
Valle de Aburrá	3.544.703	58,44%
Total Depto. de Antioquia	6.065.846	100,00%



LEYENDA

- Resguardos indigenas
 - Territorios colectivos de comunidades negras
 - Zona de reserva campesina del río Cimitarra (ZRCRC)
 - Comunidad de Paz
 - Zona Humanitaria
 - Municipio con mayor densidad poblacional
 - Municipio con menor densidad poblacional
 - Municipios con mayor índice NBI
(Necesidades Básicas Insatisfechas)
 - Municipios con mayor cantidad de desplazamiento forzado (2006-2010)
 - Municipios con mayor coeficiente de concentración de la tierra GINI (2009)
 - Municipios con mayor riesgo por la restitución
de tierras por conflicto armado (2011)

Linea férrea y problemática por ocupación de tierras de la nación



Zona de cultivos ilícitos



Corredores de movilidad y áreas de influencia de bandas criminales



Corredores de movilidad y áreas de influencia de grupos guerrilleros



Relaciones intersubregionales e interdepartamentales de tipo económico y social



Municipio con mayor cantidad de desplazamiento forzado y mayor coeficiente de concentración de tierra GINI



Municipio de múltiples conflictos socioterritoriales: Mayor índice NBI, Mayor desplazamiento forzado, mayor coeficiente de concentración de tierras GINI, Mayor riesgo por restitución de tierras.

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



Universidad
Pontificia
Bolivariana



UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE MEDELLÍN

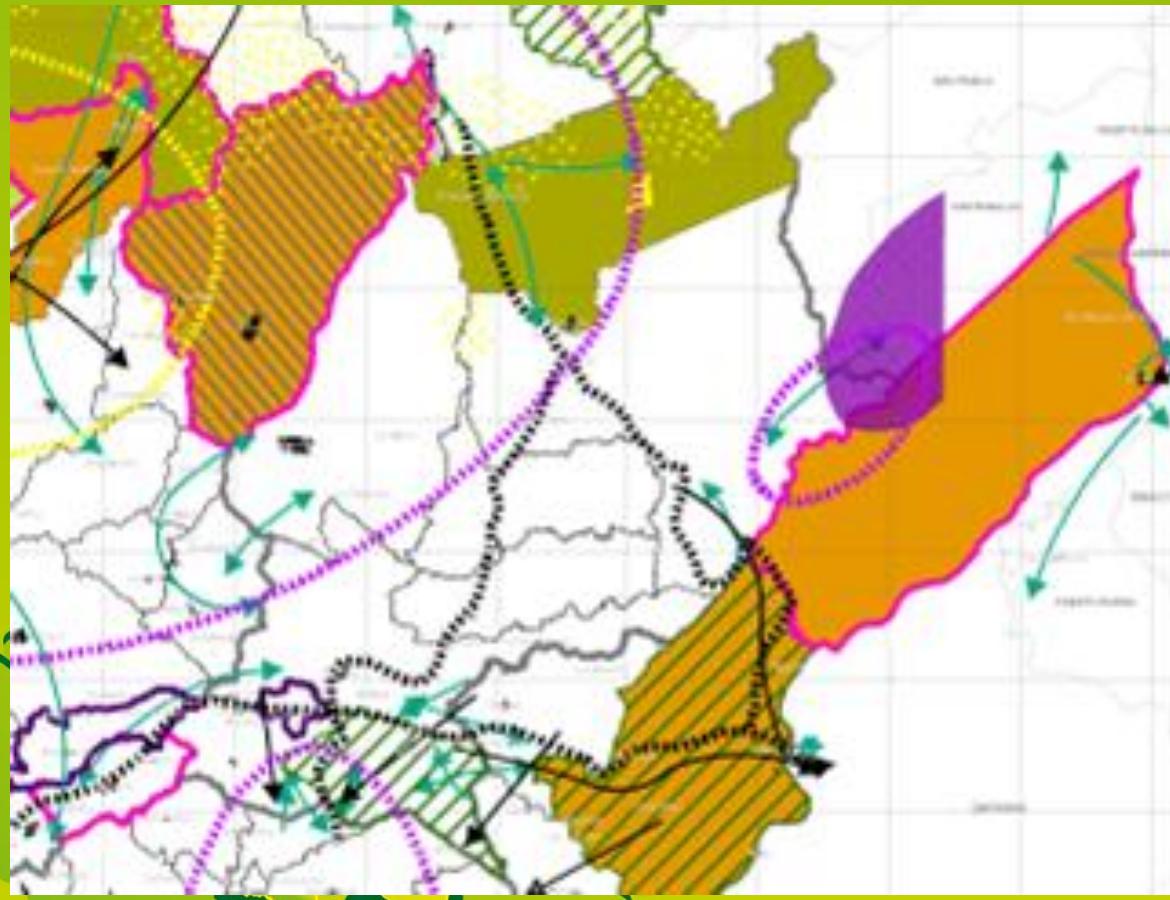


Comisión
TRIPARTITA

GOBERNACI
REPU

LEYENDA

- Resguardos indígenas
 - Territorios colectivos de comunidades negras
 - Zona de reserva campesina del río Cimitarra (ZRCRC)
 - Comunidad de Paz
 - Zona Humanitaria
 - Municipio con mayor densidad poblacional
 - Municipio con menor densidad poblacional
 - Municipios con mayor índice NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)
 - Municipios con mayor cantidad de desplazamiento forzado (2006-2010)
 - Municipios con mayor coeficiente de concentración de la tierra GINI (2009)
 - Municipios con mayor riesgo por la restitución de tierras por conflicto armado (2011)
-
- Línea férrea y problemática por ocupación de tierras de la nación
 - Zona de cultivos ilícitos
 - Corredores de movilidad y áreas de influencia de bandas criminales
 - Corredores de movilidad y áreas de influencia de grupos guerrilleros
 - Relaciones intersubregionales e interdepartamentales de tipo económico y social
 - Municipio con mayor cantidad de desplazamiento forzado y mayor coeficiente de concentración de tierra GINI
 - Municipio de múltiples conflictos socioterritoriales: Mayor índice NBI, Mayor desplazamiento forzado, mayor coeficiente de concentración de tierra GINI, Mayor riesgo por restitución de tierras.



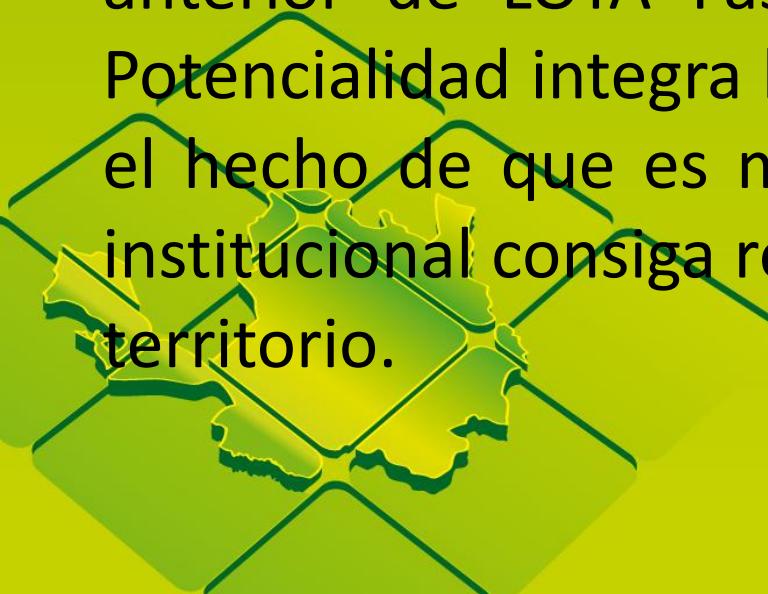
Contenido.

1. Sobre el método.
 2. Componentes.
 3. Definiciones.
 4. Tensiones y potencialidades
 5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT-.
- 

Tensión: Una situación que se genera cuando sobre un mismo territorio se superponen intereses por el uso, apropiación y explotación de recursos naturales renovables o no renovables.

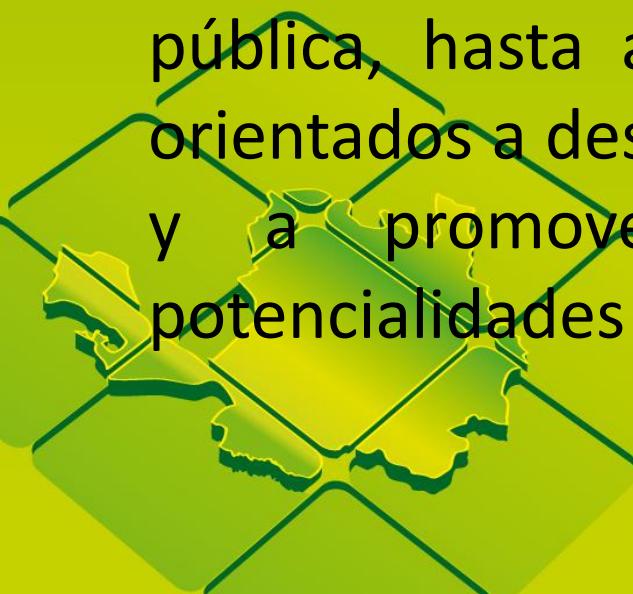
Algunas tensiones tienen expresiones cartográficas concretas. Otras ocurren en el ámbito social y son determinantes de tensiones territoriales localizadas. Un ejemplo de estas últimas es la informalidad en la tenencia de la tierra, que favorece el despojo de tierras y el desplazamiento forzado, con consecuencias evidentes en el territorio. Hay un amplio conjunto de tensiones sociales históricas, que no pueden ser atendidas en el ámbito del ordenamiento territorial. LOTA se ocupa de aquellas que el OT puede ayudar a resolver.

El potencial de usos del territorio, tal y como se define en LOTA se compone de dos tipos de áreas: aquellas que están siendo utilizadas en una determinada actividad económica y las que fueron concertadas como Uso Preferente en el ejercicio anterior de LOTA Fase I. El principio es que la Potencialidad integra los acuerdos de LOTA Fase I y el hecho de que es muy difícil que alguna acción institucional consiga revertir los usos actuales en el territorio.



POTENCIALIDADES

De acuerdo con la metodología adoptada un Lineamiento de Ordenamiento Territorial, se constituye de una serie de acciones DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y LOCAL, que van desde postulados normativos, de política pública, hasta acciones y proyectos concretos, orientados a desactivar las tensiones territoriales y a promover la consolidación de las potencialidades del Territorio.



QUE ES UN
LOT?

Contenido.

1. Sobre el método.
2. Componentes.
3. Definiciones.
4. **Tensiones y potencialidades**
5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT-.

TENSIONES

Áreas protegidas Vs otros usos (6)

Iniciativas de conservación Vs otros usos (5)

TENSIONES

Subregiones	Area (ha) total subregión	Iniciativas de conservación Vs títulos y actividad minera		Iniciativas de conservación Vs uso pecuario (ganadería)		Iniciativas de conservación Vs centros poblados mayores y procesos de urbanización		Iniciativas de conservación Vs uso agrícola		Iniciativas de conservación Vs uso agropecuario	
		Área en tensión	% en tension	Área en tensión	% en tension	Área en tensión	% en tension	Área en tensión	% en tension	Área en tensión	% en tension
Uraba	1,212,786	12	0.00	392	0.03	69	0.01	1	0.00	199	0.02
Occidente	751,130	2,006	0.27	11,023	1.47	5,905	0.79	607	0.08	1,931	0.26
Norte	781,391	1,429	0.18	96	0.01	0	0.00	10	0.00	0	0.00
Oriente	706,471	16,066	2.27	78,897	11.17	5,566	0.79	7,315	1.04	12,203	1.73
Suroeste	622,954	3,675	0.59	13,399	2.15	5,273	0.85	1,231	0.20	3,052	0.49
Nordeste	850,262	341	0.04	1,024	0.12	0	0.00	0	0.00	276	0.03
Magdalena Medio	476,564	11,330	2.38	116,499	24.45	8,929	1.87	2,970	0.62	3,405	0.71
Bajo Cauca	824,230	22,880	2.78	25,604	3.11	1,789	0.22	421	0.05	2,076	0.25
Valle de Aburra	115,519	243	0.21	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	6,341,307	57,981	0.91	246,934	3.89	27,532	0.43	12,554	0.20	23,142	0.36
% tensionado		5.81									
area en tension		368,143									

A protegidas	C poblados	I conservacion	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto
2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29
149,156	18,426	368,143	97,249	209,802	842,777

TENSIONES

Bosques de la Ley segunda vs otros usos

Bosques de la Ley segunda vs títulos y actividad minera

Subregiones	Area (ha) total subregión	Área en tensión	% en tensión
Urabá	1,212,786	46,144	3.80
Occidente	751,130	63,892	8.51
Norte	781,391	0	0.00
Oriente	706,471	4,927	0.70
Suroeste	622,954	30,207	4.85
Nordeste	850,262	32,789	3.86
Magdalena Medio	476,564	0	0.00
Bajo Cauca	824,230	31,843	3.86
Valle de Aburra	115,519	0	0.00
Totales	6,341,307	209,802	3.31
% tensionado	3.31		
area en tension	209,802		

A protegidas	C poblados	I conservacion	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto
2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29
149,156	18,426	368,143	97,249	209,802	842,777

TENSIONES

Centros poblados Vs otros usos (2)

Subregiones	Area (ha) total subregión	Centros poblados Vs títulos y actividad minera		Centros poblados Vs actividad petrolera																			
		Area en tension	% en tension	Area en tension	% en tension																		
Uraba	1,212,786	203	0.02	0	0.00																		
Occidente	751,130	0	0.00	0	0.00																		
Norte	781,391	0	0.00	0	0.00																		
Oriente	706,471	0	0.00	0	0.00																		
Suroeste	622,954	0	0.00	0	0.00																		
Nordeste	850,262	7,762	0.91	0	0.00																		
Magdalena Medio	476,564	2,511	0.53	2,429	0.51																		
Bajo Cauca	824,230	0	0.00	0	0.00																		
Valle de Aburra	115,519	5,522	4.78	0	0.00																		
Totales	6,341,307	15,998	0.25	2,429	0.04																		
% tensionado	0.29																						
area en tension	18,426																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>A protegidas</th> <th>C poblados</th> <th>I conservación</th> <th>T colectivos</th> <th>Bosques ley 2da</th> <th>Total Dpto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.35</td> <td>0.29</td> <td>5.81</td> <td>1.53</td> <td>3.31</td> <td>13.29</td> </tr> <tr> <td>149,156</td> <td>18,426</td> <td>368,143</td> <td>97,249</td> <td>209,802</td> <td>842,777</td> </tr> </tbody> </table>						A protegidas	C poblados	I conservación	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto	2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29	149,156	18,426	368,143	97,249	209,802	842,777
A protegidas	C poblados	I conservación	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto																		
2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29																		
149,156	18,426	368,143	97,249	209,802	842,777																		

TENSIONES

Territorios colectivos Vs otros usos (2)

Subregiones	Area (ha) total subregión	Área en tension	% en tension	Área en tension	% en tension
Uraba	1,212,786	28,765	13.00	8,342	20.71
Occidente	751,130	37,794	17.15	4,755	0.68
Norte	781,391	0	0.79	0	0.00
Oriente	706,471	0	0.00	0	0.00
Suroeste	622,954	9,383	5.01	4,863	1.92
Nordeste	850,262	85	0.22	896	0.39
Magdalena Medio	476,564	0	0.00	0	0.00
Bajo Cauca	824,230	0	0.57	2,366	0.35
Valle de Aburra	115,519	0	0.00	0	0.00
Totales	6,341,307	76,027	5.21	21,222	4.36
% tensionado	1.53				
area en tension	97,249				

A protegidas	C poblados	I conservacion	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto
2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29
149.156	18.426	368.143	97.249	209.802	842.777

POTENCIALIDA DES

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**



**Comisión
TRIPARTITA**



POTENCIALIDADES

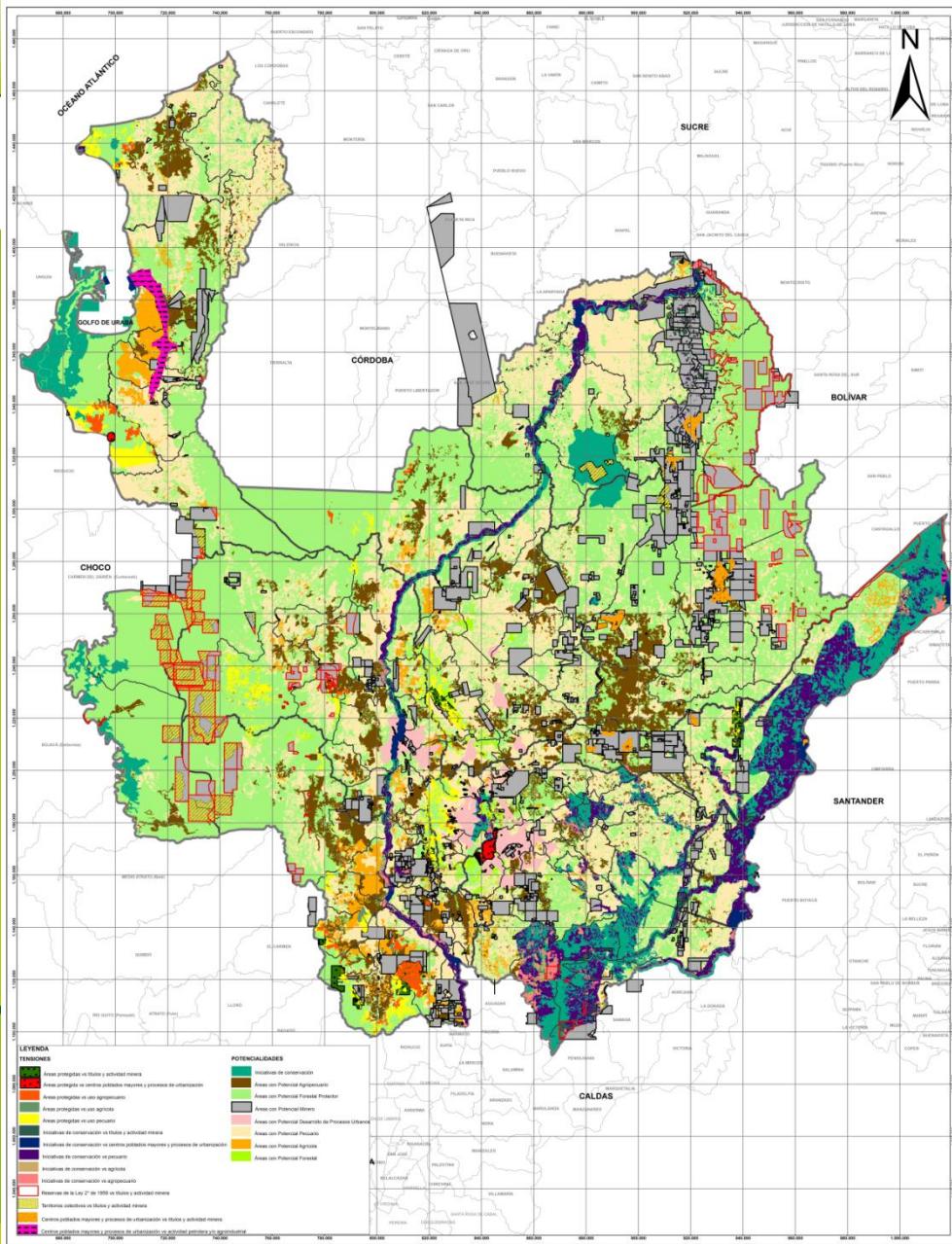
	Áreas con potencial agrícola	Áreas con potencial minero		Áreas con potencial desarrollo de procesos urbanos		Áreas con potencial pecuario		Áreas con potencial para el desarrollo urbano industrial y de servicios	
		Área	%	Área	%	Área	%	Área	%
Uraba	1,212,786	106,761	8.80	0	0.00	9,203	0.76	0	0.00
Occidente	751,130	0	0.00	40,647	5.41	17,219	2.29	0	0.00
Norte	781,391	234,254	29.98	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Oriente	706,471	127,881	18.10	0	0.00	0	0.00	100,912	14.28
Suroeste	622,954	118,382	19.00	10,547	1.69	7,819	1.26	23,765	3.81
Nordeste	850,262	0	0.00	100,829	11.86	0	0.00	0	0.00
Magdalena Medio	476,564	41,521	8.71	2,420	0.51	0	0.00	159,134	33.39
Bajo Cauca	824,230	0	0.00	20,904	2.54	0	0.00	105,984	12.86
Valle de Aburra	115,519	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Totales	6,341,307	628,798	9.92	85,348	1.35	34,241	0.54	389,795	6.15
%	88.77								
area potencial		5,629,422							

Tensiones

Área	%	
573	0.01	Áreas protegidas Vs procesos urbanos
2,429	0.04	Centros poblados Vs actividad petrolera
3,393	0.05	Áreas protegidas Vs uso agrícola
4,983	0.08	Áreas protegidas Vs ocupación humana
12,554	0.20	Iniciativas de conservación Vs uso agrícola
15,998	0.25	Centros poblados Vs títulos y actividad minera
21,222	4.36	Comunidades negras vs títulos y actividad minera
23,142	0.36	Iniciativas de conservación Vs uso agropecuario
		Iniciativas de conservación Vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
27,532	0.43	Áreas protegidas Vs títulos mineros y actividad minera
28,403	0.45	Áreas protegidas Vs uso agropecuario
57,981	0.91	Iniciativas de conservación Vs títulos y actividad minera
76,027	5.21	Resguardos indígenas vs títulos y actividad minera
82,640	1.30	Áreas protegidas Vs uso pecuario (ganadería)
209,802	3.31	Bosques de la Ley segunda vs títulos y actividad minera
246,934	3.89	Iniciativas de conservación Vs uso pecuario (ganadería)
842,777	13.29	Total

A protegidas	C poblados	I conservación	T colectivos	Bosques ley 2da	Total Dpto.
2.35	0.29	5.81	1.53	3.31	13.29
149,156	18,426	368,143	97,249	209,802	842,777

Área	%	Potencialidades
34,241	0.54	Áreas con potencial desarrollo de procesos urbanos
45,979	0.73	Áreas con potencial para el desarrollo urbano industrial y de servicios
85,348	1.35	Áreas con potencial minero
178,343	2.81	Áreas con potencial forestal
179,066	2.82	Áreas con potencial agrícola y forestal
389,795	6.15	Áreas con potencial pecuario
628,798	9.92	Áreas con potencial agrícola
686,955	10.83	Áreas con potencial pecuario y forestal
706,180	11.14	Iniciativas de conservación
1,333,132	21.02	Áreas con potencial agropecuario
1,361,585	21.47	Áreas con potencial forestal protector



TENSIONES Y POTENCIALIDADES

LEYENDA

TENSIONES

- Áreas protegidas vs títulos y actividad minera
- Áreas protegidas vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Áreas protegidas vs uso agropecuario
- Áreas protegidas vs uso agrícola
- Áreas protegidas vs uso pecuario
- Iniciativas de conservación vs títulos y actividad minera
- Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Iniciativas de conservación vs pecuario
- Iniciativas de conservación vs agrícola
- Iniciativas de conservación vs agropecuario
- Reservas de la Ley 2º de 1959 vs títulos y actividad minera
- Territorios colectivos vs títulos y actividad minera
- Centros poblados mayores y procesos de urbanización vs títulos y actividad minera

POTENCIALIDADES

- Iniciativas de conservación
- Áreas con Potencial Agropecuario
- Áreas con Potencial Forestal Protector
- Áreas con Potencial Minero
- Áreas con Potencial Desarrollo de Procesos Urbanos
- Áreas con Potencial Pecuario
- Áreas con Potencial Agrícola
- Áreas con Potencial Forestal

MAPA DE TENSIONES Y POTENCIALIDADES DE ANTIOQUIA

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

COMITÉ TRIPARTITA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURÁ, ALCALDÍA DE MEDELLÍN

CONTRATO DE FERIAZACIÓN TERRITORIAL 01-02 JUNIO 2014

LINERAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA LOTA FASE II

Información de Referencia

Sistema de coordenadas: Colombia_Bogotá_Zona Física

Fase este: 1000000/2000000

Factor de escala: 1.000000

Unidades medidora: Metros

Periodo: 2009-2010

Edición: 2011

Fuentes:

Gobernación de Antioquia

Áreas verdes

División política

Áreas protegidas

Áreas urbanas

Áreas rurales

Áreas forestales

Convenciones

Unidad Departamental

División política

Áreas protegidas

Áreas urbanas

Áreas rurales

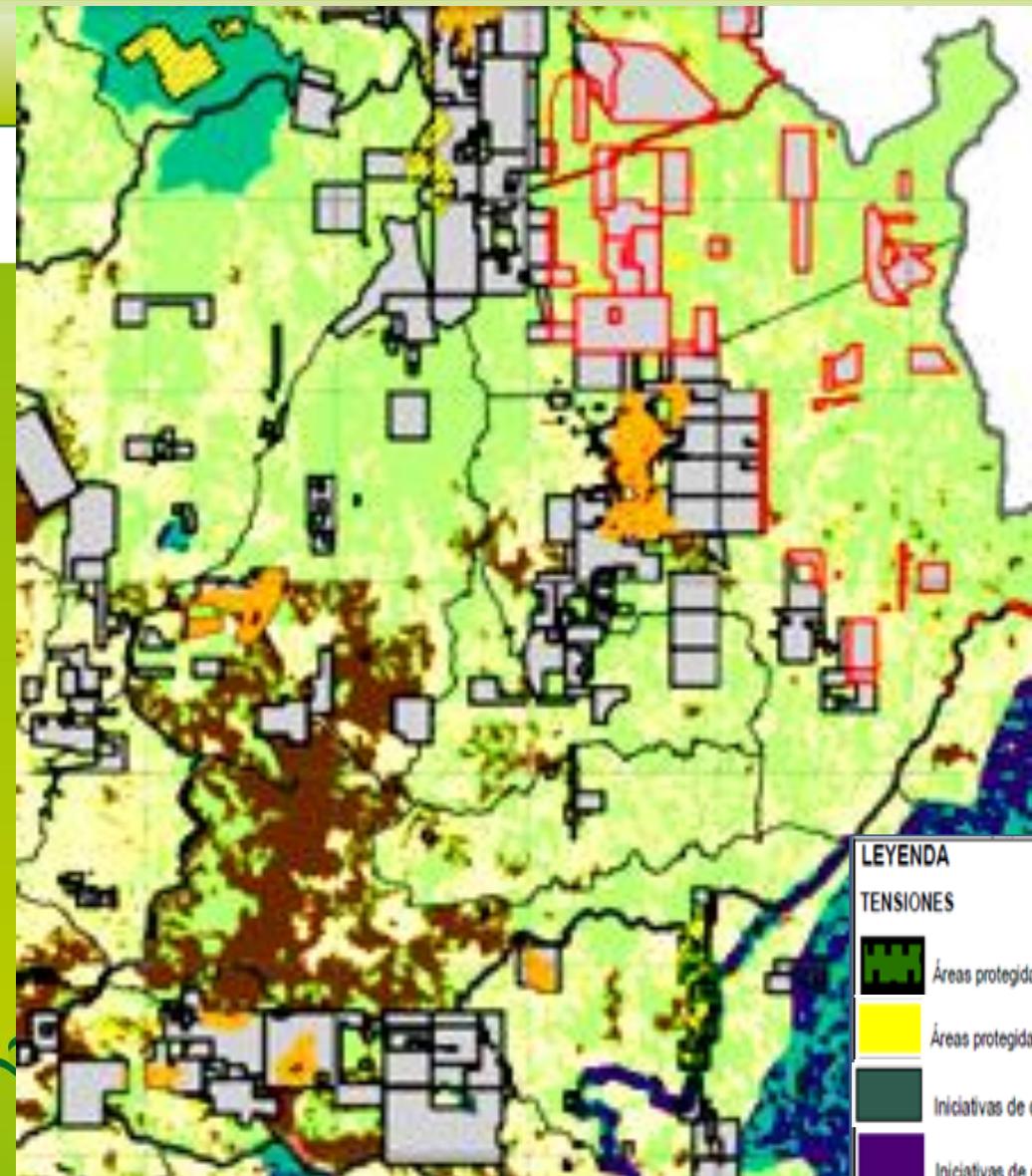
Áreas forestales

Edición y análisis de la información.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Facultad de Ciencias Agronómicas

Departamento de Ciencias Forestales



Contenido.

1. Sobre el método.
2. Componentes.
3. Definiciones.
4. Tensiones y potencialidades
5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT–.

LOTA NORDESTE

1. Áreas protegidas vs. Títulos y Actividad Minera
2. Reserva de Ley 2^a vs. Títulos y Actividad Minera
3. Iniciativas de Conservación vs. Títulos y Actividad Minera
4. Iniciativas de Conservación vs. Uso Pecuario
5. Reserva de Ley 2^a vs. Ocupación Humana
6. Centros poblados y procesos de urbanización vs. Títulos y Actividad Minera
7. Estructuración de un sistema urbano subregional
8. Potencial Minero
9. Potencial Forestal

Reservas Forestales Ley 2^a de 1959

Vs

títulos y actividad minera

EJEMPLO

- A. Descripción.
- B. Determinación espacial.
- C. Expresión cartográfica.
- D. Recomendaciones de lineamiento.
- E. Instrumento de Gestión

Las áreas declaradas como Reserva Forestal en 1959, siguen siendo vigentes a menos que sobre ellas se haya ejercido una sustracción que permita titular el predio a un particular a fin de adelantar actividades extractivas o productivas de manera legal. En caso contrario, los terrenos que permanecen afectados por la Ley 2° pertenecen oficialmente a la nación y, aunque se reconoce que su destinación no puede ser exclusivamente para protección de recursos naturales, tampoco es permitido ejecutar a su interior otro tipo de usos, sin el cumplimiento de requisitos previos..

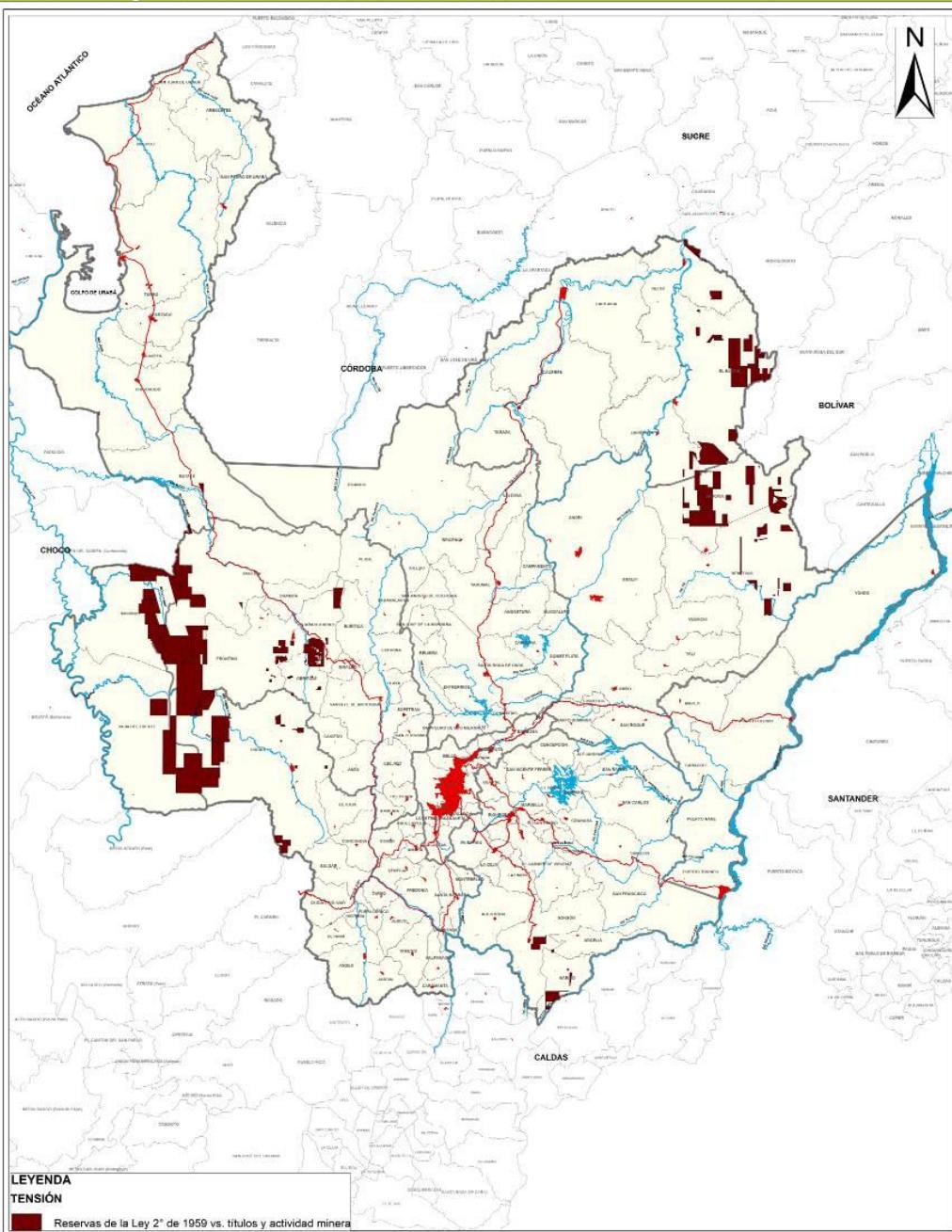
Para el caso particular de las actividades mineras, la Ley 1382 de 2010 reconoce dicha situación y aclara que, en caso de otorgar títulos mineros en áreas bajo esta declaratoria, no podrá iniciar las actividades mineras hasta tanto la autoridad ambiental halla sustraído el área.

Subregiones	Área en tensión (Ha)	% Bosques Ley Segunda de 1959 en tensión
Uraba	46.144,09	3,80
Occidente	63.891,77	8,51
Norte	0,00	0,00
Oriente	4.926,77	0,70
Suroeste	30.207,03	4,85
Nordeste	32.789,41	3,86
Magdalena	0,00	0,00
Medio		
Bajo Cauca	31.842,90	3,86
Valle de Aburra	0,00	0,00
Totales	209.801,98	3,31

Descripción.

Las Reservas Forestales de la Ley Segunda de 1959 ocupan una extensión de 1.357.606 has, 21,41% del territorio departamental, de las cuales 209.802 has contienen títulos o actividad minera, lo que equivale a 15,45% del total de suelos bajo Ley 2° y a 25,01% de los suelos sobre los que se han otorgado títulos mineros en Antioquia.

Las subregiones de Urabá y Occidente son las que poseen mayor extensión de áreas bajo la reserva de la Ley 2° y así mismo son las que tienen mayores zonas en las que éstas se superponen con títulos mineros. Las subregiones **Nordeste**, Bajo Cauca y Suroeste también tienen una apreciable extensión de áreas bajo esta figura , de las cuales existen áreas considerables en tensión con títulos mineros.



TA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía de Medellín

Área
METROPOLITANA
del Valle de Aburrá





LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al menos la cuarta parte de los títulos mineros concedidos en Antioquia, se localizan dentro de la zona de reserva forestal de Ley 2° de 1959. Así las cosas las restricciones objetivas al desarrollo de la minería recaen sobre una figura incierta en sus objetivos hoy, aún cuando tuvo sentido al momento de su creación como reserva de explotación maderera (Decreto Ley 2811 de 1974).

El departamento de Antioquia, con las entidades territoriales implicadas con áreas de Ley 2° y con el apoyo de las CAR promoverá la re delimitación y sustracción de zonas específicas de la reserva forestal, que no se requieran para consolidar el sistema departamental de áreas protegidas SIDAP y que tienen por tanto representatividad ecosistémica en otras zonas del departamento. Como resultado de esta iniciativa, cuyo término se fija en 5 años, deben resultar tres tipos de zonas como mínimo: Áreas de Protección (A ser reconocidas dentro de las figuras que trae el Decreto 2372 de 2010); Áreas con Potencial Minero y Zonas de Actividad Agro productiva Tradicional, con potenciales de producción que el mismo ejercicio de sustracción deberá determinar.

Iniciativas de Conservación

Vs
Uso Pecuario

116,499 24.45

Descripción:

El Departamento cuenta con 11 Iniciativas de conservación en 752.238 ha, el 11.8 del área departamental. Es notoria la participación del Magdalena Medio en esta figura de protección (el 4.3% del área departamental y el 54.95 del area subregional y la baja participación del Nordeste con tan solo 0.21 % del Departamento, con el 1.56% de presencia de iniciativas de conservación en su territorio, como sea que en términos de AP también es baja su participación.

Región	Área (ha) en conflicto	% iniciativa en conflicto
Norte	392	0.03
Urabá	11,023	1.47
Occidente	96	0.01
Suroeste	78,897	11.17
VA	13,399	2.15
Oriente	1,024	0.12
MM	116,499	24.45
Bajo Cauca	25,604	3.11
Nordeste	0	0.00
TOTAL	246,934	3.89

En el departamento se encuentran bajo la categoría de Iniciativas de Conservación 11 unidades que corresponden al 11.8 % del territorio departamental, sobre 752.238 ha. En usos pecuarios en el departamento se encuentran 2.047.245 ha. que corresponde al 32.7% del territorio departamental. Es decir el área en uso pecuario supera en 2.76 veces el área de las Iniciativas de conservación mediante alguna figura formal reconocida por el SIDAP.

Iniciativas de conservación y uso pecuario coinciden en 246,934 ha, el 32.78 % del área de las Iniciativas de Conservación y el 12.06% del uso pecuario. Dada la baja representatividad ecosistémica y la pérdida de conectividad ecológica en el Departamento, es prioritario valorar su importancia para la conservación de bienes y servicios ecosistémicos. La tensión tiene lugar en las sub regiones: Magdalena medio 47.17%, Oriente 31.95%, Bajo Cauca 10.36%, Suroeste 5.42%, Occidente 4.46%, **Nordeste 0.41 %**, Urabá 0.15%, Norte 0.03 %.

Iniciativas de Conservación

Vs

Uso Pecuario

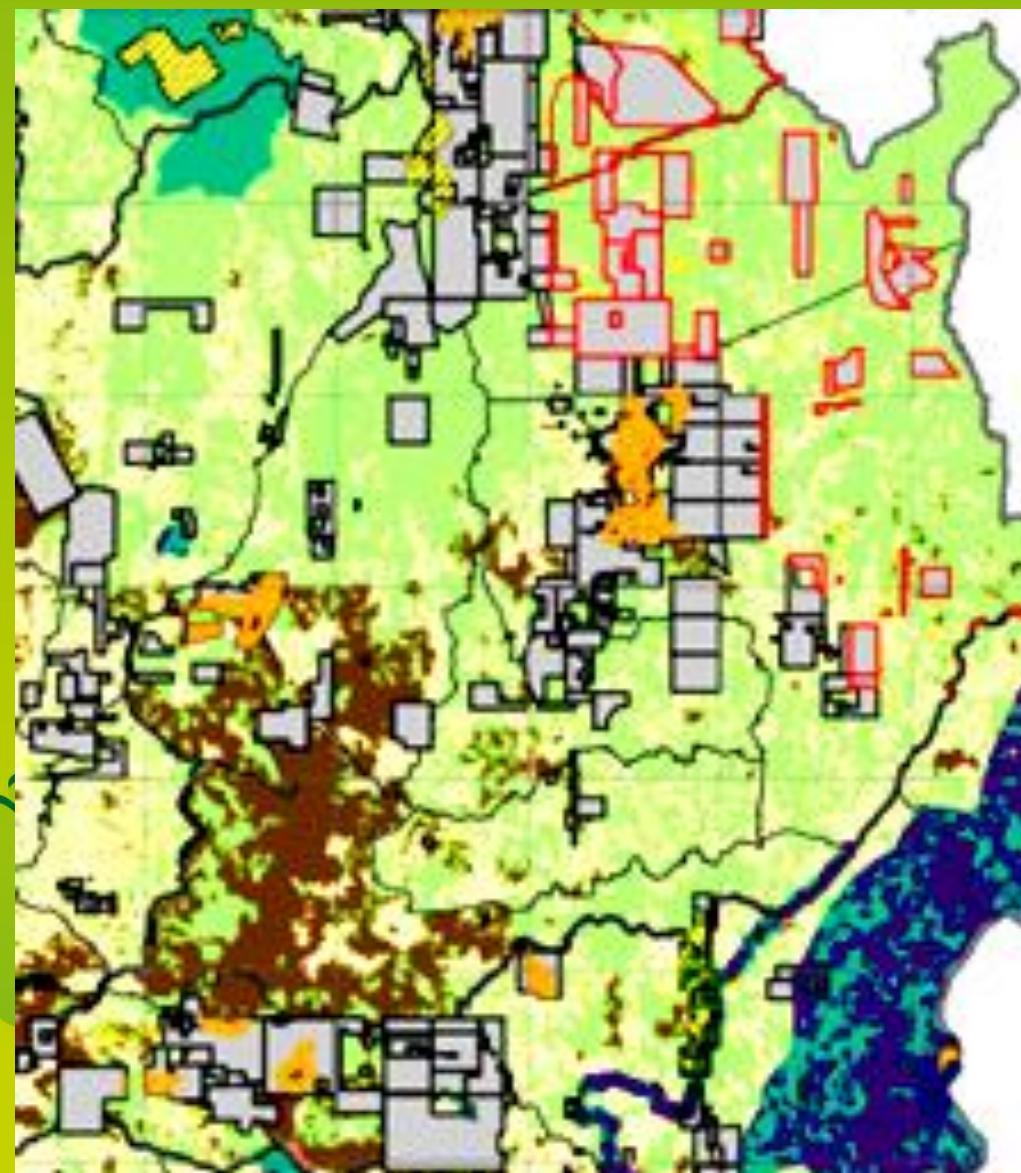
ITA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía de Medellín

Área
METROPOLITANA
del Valle de Aburrá

lota



LEYENDA

TENSIONES

- Áreas protegidas vs títulos y actividad minera
- Áreas protegidas vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Áreas protegidas vs uso agropecuario
- Áreas protegidas vs uso agrícola
- Áreas protegidas vs uso pecuario
- Iniciativas de conservación vs títulos y actividad minera
- Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Iniciativas de conservación vs agrícola
- Iniciativas de conservación vs agropecuario
- Reservas de la Ley 2^a de 1959 vs títulos y actividad minera
- Territorios colectivos vs títulos y actividad minera
- Centros poblados mayores y procesos de urbanización vs títulos y actividad minera
- Centros poblados mayores y procesos de urbanización vs actividad petrolera y/o agroindustrial

POTENCIALIDADES

- Iniciativas de conservación
- Áreas con Potencial Agropecuario
- Áreas con Potencial Forestal Protector
- Áreas con Potencial Minero
- Áreas con Potencial Desarrollo de Procesos Urbanos
- Áreas con Potencial Pecuario
- Áreas con Potencial Agrícola
- Áreas con Potencial Forestal

Iniciativas de Conservación

Vs
Uso Pecuario

116,499	24.45
---------	-------

TA



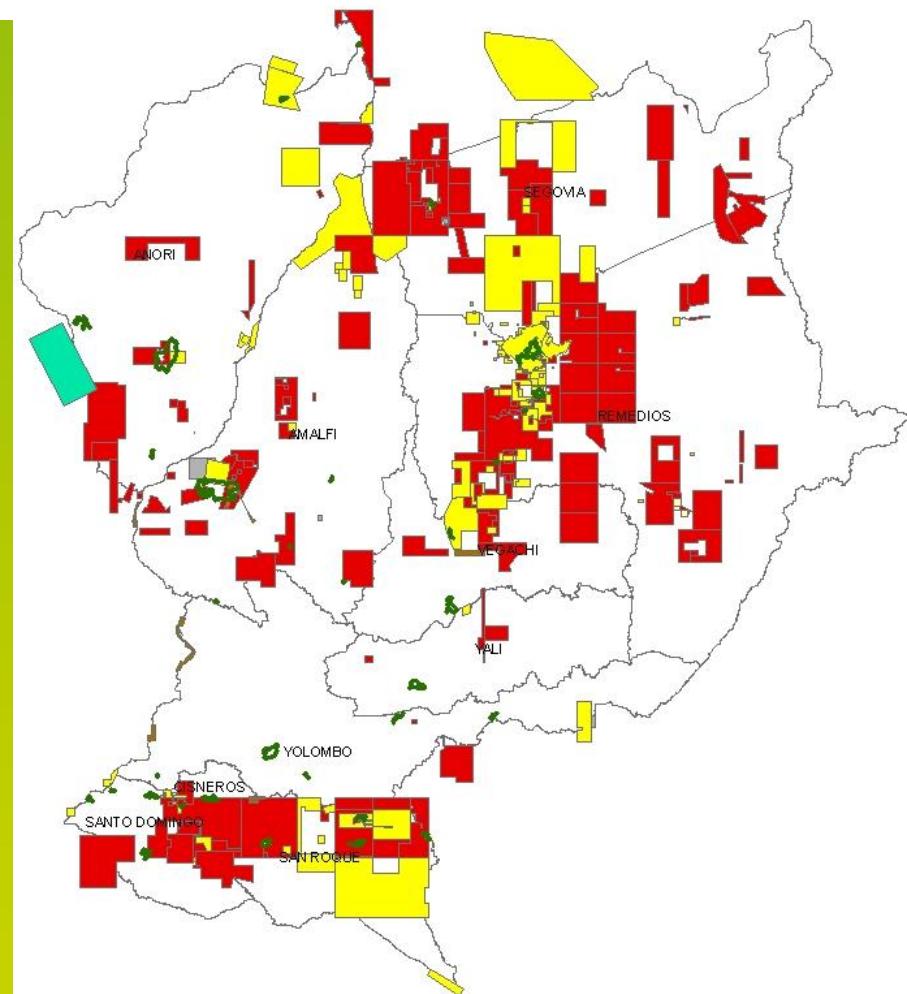
LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El departamento de Antioquia propenderá por la restauración de la función protectora de todas las Iniciativas de Conservación afectadas por la actividad pecuaria, en virtud de que este ejercicio agro productivo afecta sustancialmente la calidad eco sistemática de dichas iniciativas. Se requiere modificar el uso agropecuario en las 129.743 ha que corresponden con estas Iniciativas conservacionistas preservando de esta actividad el 17.22 % de dichas iniciativas en el Departamento. En consecuencia se promoverá la planificación predial y la generación de acuerdos de conservación con los habitantes que impactan con usos pecuarios las I de C, en concordancia con el plan de manejo de dichas Iniciativas de conservación, desestimulando el uso pecuario y propiciando el cambio de uso a actividades agroecológicas y sistemas silvopastoriles mediante sistema de compensaciones, e incentivos para dichos cambios. A su vez se estimulará la reubicación de los pobladores y su inserción en formas alternativas de ingresos. Se propenderá por elevar a la categoría de Áreas Protegidas dichas Iniciativas de conservación.

Centros poblados y procesos de urbanización vs. Títulos y Actividad minera

Descripción:

La mayoría de las cabeceras municipales y algunos centros corregimentales de la subregión se encuentran afectados por la concesión de títulos mineros, excepto Yolombó, Yalí y Vegachí. Municipios como San Roque, Santo Domingo, Cisneros, Amalfi, Anorí, Segovia, Remedios; centros poblados como El Tigre, Providencia, Portachuelo, Liberia. Lo anterior plantea la necesidad de regular la actividad minera en el entorno de las cabeceras municipales, previendo su futura expansión, la estabilidad geológica y temas de salud pública.



Centros poblados y procesos de urbanización vs. Títulos y Actividad minera

LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el departamento de Antioquia se redelimitarán los títulos mineros para que se garantice que el perímetro urbano, el suelo de expansión urbana y las áreas suburbanas existentes y programadas en los planes de ordenamiento territorial, queden por fuera de la eventual actividad minera. Las áreas que los municipios destinen a estas categorías de clasificación del suelo que se encuentren sujetas a actividad minera en la actualidad, deberán ser restituidas en condiciones tales que permitan los usos del suelo indicados en el respectivo plan de ordenamiento territorial. Este mismo lineamiento se aplicará para los perímetros de los centros poblados rurales y cabeceras corregimentales, que se fijen en los términos que señala el Decreto 3600 de 2007.

LOTA NORDESTE

1. Áreas protegidas vs. Títulos y Actividad Minera
2. Reserva de Ley 2^a vs. Títulos y Actividad Minera
3. Iniciativas de Conservación vs. Títulos y Actividad Minera
4. Iniciativas de Conservación vs. Uso Pecuario
5. Reserva de Ley 2^a vs. Ocupación Humana
6. Centros poblados y procesos de urbanización vs. Títulos y Actividad Minera
7. Estructuración de un sistema urbano subregional
8. Potencial Minero
9. Potencial Forestal